

ATAQUES PARCIALES DE LOS FRANCESES EN CHAMPAÑA

LOS ALEMANES TORPEDEAN OTRO BARCO ESPAÑOL

¿PARA QUÉ?

Según los torpedeamientos de barcos mercantes españoles. Y sigue el Gobierno ajustando Convenios comerciales con los países aliados.

¿Para qué esos Convenios si no se puede cumplir lo que en ellos se pacta? Nuestros navíos salen de los puertos de España con rumbo a los Estados Unidos y a Inglaterra. Han de cargar, en estas naciones, algodón y combustible. Los submarinos germánicos los echan a pique, unas veces a la ida y a la vuelta otras. ¿Quién pierde más? No son los países aliados, que pueden pasarse perfectamente sin nuestras contribuciones comerciales. La perjudicada principalmente es la economía española.

No tenemos bastante carbón. Inglaterra se ha comprometido a facilitarnos el que nos falte. Pero la acción teutona impide nuestro abastecimiento. Y lo mismo sucede con el algodón, producto necesario para una de las más importantes industrias de España. Cerca de Canarias han sido hundidos en poco tiempo dos ó tres navíos que habían de traer miles de balas de dicha mercancía para las fábricas de Cataluña.

Los aliados se defienden organizando convoyes, armando sus buques mercantes, vigilando las rutas de navegación. Pero los pobres barcos hispanos van por esos mares solos, desamparados é inermes y los submarinos del Kaiser pueden destruirlos sin correr riesgo alguno...

Medite España... Hasta los más germánifilos han reconocido que necesitamos mantener relaciones de intercambio con los países aliados de Europa y América. Esas relaciones son estorbadas por la guerra submarina, implacable y tenaz, que es hecha a nuestra Marina mercante...

Podemos—basta querer—hacernos respetar. Tenemos medios sobrados para ello. Y no se crea que son precisas actitudes extremadas. Un poco de energía sería suficiente...

El Gobierno inglés ha publicado, acerca de las estadísticas alemanas de hundimientos de buques, una nota que dice lo que sigue:

«Los radiogramas alemanes continúan publicando informes falsos acerca del tonelaje hundido por los submarinos, y pretenden á menudo que la campaña submarina sin límites está creando una situación de hambre en Inglaterra y debilitando la resolución del pueblo.

Lo que no han hecho los radiogramas alemanes hasta ahora es intentar contestar á los datos contenidos en la declaración del primer lord del Almirantazgo relativos al aumento del promedio de la exageración alemana, que durante el mes de enero fué de cuatro veces y media más que el promedio de exageración en el primer trimestre de 1917. Por un descuido peligroso, un radiograma alemán confirmó recientemente estos hechos, incluyendo al transporte «Tuscania» por segunda vez entre «los nuevos éxitos submarinos». Lo que pretenden acerca del hambre en Inglaterra está apoyado por invenciones tan desacreditadas como las de haberse registrado en Londres disturbios producidos por la escasez de alimentos, y que han sido causa de mucho regocijo entre los habitantes de Londres. Los hechos son como lo manifestó el primer ministro el día 13 del corriente mes, cuando dijo: «No hay menos hambre que cuando se disparó el primer cañonazo. No hay privaciones. No hay escasez de alimentos abundantes para sostener la fuerza del pueblo. No hay ninguna probabilidad de que ocurran tales deficiencias.»

«Los radiogramas alemanes continúan publicando informes falsos acerca del tonelaje hundido por los submarinos, y pretenden á menudo que la campaña submarina sin límites está creando una situación de hambre en Inglaterra y debilitando la resolución del pueblo.

Lo que no han hecho los radiogramas alemanes hasta ahora es intentar contestar á los datos contenidos en la declaración del primer lord del Almirantazgo relativos al aumento del promedio de la exageración alemana, que durante el mes de enero fué de cuatro veces y media más que el promedio de exageración en el primer trimestre de 1917. Por un descuido peligroso, un radiograma alemán confirmó recientemente estos hechos, incluyendo al transporte «Tuscania» por segunda vez entre «los nuevos éxitos submarinos». Lo que pretenden acerca del hambre en Inglaterra está apoyado por invenciones tan desacreditadas como las de haberse registrado en Londres disturbios producidos por la escasez de alimentos, y que han sido causa de mucho regocijo entre los habitantes de Londres. Los hechos son como lo manifestó el primer ministro el día 13 del corriente mes, cuando dijo: «No hay menos hambre que cuando se disparó el primer cañonazo. No hay privaciones. No hay escasez de alimentos abundantes para sostener la fuerza del pueblo. No hay ninguna probabilidad de que ocurran tales deficiencias.»

«Los radiogramas alemanes continúan publicando informes falsos acerca del tonelaje hundido por los submarinos, y pretenden á menudo que la campaña submarina sin límites está creando una situación de hambre en Inglaterra y debilitando la resolución del pueblo.

Lo que no han hecho los radiogramas alemanes hasta ahora es intentar contestar á los datos contenidos en la declaración del primer lord del Almirantazgo relativos al aumento del promedio de la exageración alemana, que durante el mes de enero fué de cuatro veces y media más que el promedio de exageración en el primer trimestre de 1917. Por un descuido peligroso, un radiograma alemán confirmó recientemente estos hechos, incluyendo al transporte «Tuscania» por segunda vez entre «los nuevos éxitos submarinos». Lo que pretenden acerca del hambre en Inglaterra está apoyado por invenciones tan desacreditadas como las de haberse registrado en Londres disturbios producidos por la escasez de alimentos, y que han sido causa de mucho regocijo entre los habitantes de Londres. Los hechos son como lo manifestó el primer ministro el día 13 del corriente mes, cuando dijo: «No hay menos hambre que cuando se disparó el primer cañonazo. No hay privaciones. No hay escasez de alimentos abundantes para sostener la fuerza del pueblo. No hay ninguna probabilidad de que ocurran tales deficiencias.»

«Los radiogramas alemanes continúan publicando informes falsos acerca del tonelaje hundido por los submarinos, y pretenden á menudo que la campaña submarina sin límites está creando una situación de hambre en Inglaterra y debilitando la resolución del pueblo.

Lo que no han hecho los radiogramas alemanes hasta ahora es intentar contestar á los datos contenidos en la declaración del primer lord del Almirantazgo relativos al aumento del promedio de la exageración alemana, que durante el mes de enero fué de cuatro veces y media más que el promedio de exageración en el primer trimestre de 1917. Por un descuido peligroso, un radiograma alemán confirmó recientemente estos hechos, incluyendo al transporte «Tuscania» por segunda vez entre «los nuevos éxitos submarinos». Lo que pretenden acerca del hambre en Inglaterra está apoyado por invenciones tan desacreditadas como las de haberse registrado en Londres disturbios producidos por la escasez de alimentos, y que han sido causa de mucho regocijo entre los habitantes de Londres. Los hechos son como lo manifestó el primer ministro el día 13 del corriente mes, cuando dijo: «No hay menos hambre que cuando se disparó el primer cañonazo. No hay privaciones. No hay escasez de alimentos abundantes para sostener la fuerza del pueblo. No hay ninguna probabilidad de que ocurran tales deficiencias.»

«Los radiogramas alemanes continúan publicando informes falsos acerca del tonelaje hundido por los submarinos, y pretenden á menudo que la campaña submarina sin límites está creando una situación de hambre en Inglaterra y debilitando la resolución del pueblo.

Lo que no han hecho los radiogramas alemanes hasta ahora es intentar contestar á los datos contenidos en la declaración del primer lord del Almirantazgo relativos al aumento del promedio de la exageración alemana, que durante el mes de enero fué de cuatro veces y media más que el promedio de exageración en el primer trimestre de 1917. Por un descuido peligroso, un radiograma alemán confirmó recientemente estos hechos, incluyendo al transporte «Tuscania» por segunda vez entre «los nuevos éxitos submarinos». Lo que pretenden acerca del hambre en Inglaterra está apoyado por invenciones tan desacreditadas como las de haberse registrado en Londres disturbios producidos por la escasez de alimentos, y que han sido causa de mucho regocijo entre los habitantes de Londres. Los hechos son como lo manifestó el primer ministro el día 13 del corriente mes, cuando dijo: «No hay menos hambre que cuando se disparó el primer cañonazo. No hay privaciones. No hay escasez de alimentos abundantes para sostener la fuerza del pueblo. No hay ninguna probabilidad de que ocurran tales deficiencias.»

«Los radiogramas alemanes continúan publicando informes falsos acerca del tonelaje hundido por los submarinos, y pretenden á menudo que la campaña submarina sin límites está creando una situación de hambre en Inglaterra y debilitando la resolución del pueblo.

Lo que no han hecho los radiogramas alemanes hasta ahora es intentar contestar á los datos contenidos en la declaración del primer lord del Almirantazgo relativos al aumento del promedio de la exageración alemana, que durante el mes de enero fué de cuatro veces y media más que el promedio de exageración en el primer trimestre de 1917. Por un descuido peligroso, un radiograma alemán confirmó recientemente estos hechos, incluyendo al transporte «Tuscania» por segunda vez entre «los nuevos éxitos submarinos». Lo que pretenden acerca del hambre en Inglaterra está apoyado por invenciones tan desacreditadas como las de haberse registrado en Londres disturbios producidos por la escasez de alimentos, y que han sido causa de mucho regocijo entre los habitantes de Londres. Los hechos son como lo manifestó el primer ministro el día 13 del corriente mes, cuando dijo: «No hay menos hambre que cuando se disparó el primer cañonazo. No hay privaciones. No hay escasez de alimentos abundantes para sostener la fuerza del pueblo. No hay ninguna probabilidad de que ocurran tales deficiencias.»

«Los radiogramas alemanes continúan publicando informes falsos acerca del tonelaje hundido por los submarinos, y pretenden á menudo que la campaña submarina sin límites está creando una situación de hambre en Inglaterra y debilitando la resolución del pueblo.

rededor de Monastir. La aviación británica ha realizado varios bombardeos en el frente del Struma. Un aparato búlgaro fué derribado en combate aéreo, perdiéndose en el lago de Doiran. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 15.—Frente occidental.—Ejército del Príncipe Rupprecht.—La actividad artillera, que fué insignificante durante la jornada, aumentó al anochecer en algunos sectores, manteniéndose durante la noche, así como la actuación de las incursiones de reconocimiento nuestras y enemigas.

Ejército del Kronprinz alemán.—Se ha observado de nuevo actividad del heliógrafo instalado por los franceses en la catedral de Reims. Desde medio día sufrieron nuestras posiciones al Norte y Noroeste de Prosnos violento fuego de artillería. Al anochecer atacaron fuertes destacamentos franceses en un amplio frente; los movimientos no tuvieron éxito, no consiguiendo el enemigo establecerse en nuestras trincheras mas que al Oeste de la carretera de Thuizy á Naury, de donde, por lo demás, fueron expulsados en combate cuerpo á cuerpo. En la orilla oriental del Mosa se mantuvo durante el día creciente cañoneo.

En Oriente, las partidas enemigas que amenazaban los ferrocarriles de Ucrania que conducen de Gomel y Keiw á Bachmatsch, fueron dispersadas en diversos combates. Bachmatsch fué ocupado.

De los demás teatros de operaciones no hay nada nuevo que comunicar. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 15.—Frente de Palestina. Ligero cañoneo en general. Un movimiento enemigo que por el valle del Jordán se dirigía hacia Maskera, fué rechazado con numerosas pérdidas. En Mesopotamia un avance de reconocimiento realizado por un destacamento mixto, con tanques, hubo de retirarse tras breve fuego. En Trapez y Kit cayeron en nuestro poder 82 piezas de artillería, y en Erzerum, hasta ahora, 32. En Manakatum, 18 lanzaminas. El día 11 atacaron los armenios, con una fuerza de 2.600 hombres, seis ametralladoras y 240 jinetes, á nuestras tropas establecidas en Karmunch; fueron rechazados con grandes pérdidas. (T. S. H.)

DOS BUQUES ESPAÑOLES TORPEDEADOS

El «Arno-Mendi»

Bilbao, 15.—Se reciben noticias del torpedeamiento del vapor «Arno-Mendi», de la matrícula de Bilbao, que de este puerto salió el día 5 del actual con rumbo á Inglaterra.

Pertenecía este vapor á la Casa Sota y Aznar. Se sabe que se han salvado el capitán, dos maquinistas y seis marineros, y se supone que el resto de los tripulantes ha perecido ahogado.

Las víctimas del «Cristina»

Bilbao, 16.—Nuevas noticias afirman que en el hundimiento del «Cristina» perecieron el fogonero Francisco Expósito y los marineros Raimundo Valero, Antonio Arenas y el segundo camarero Javier Galdós.

El «Arno-Mendi»

La Casa Sota y Aznar ha recibido hoy un cablegrama comunicándole el hundimiento del vapor «Arno-Mendi» en las costas de Inglaterra.

Sábese que se salvaron el capitán, dos maquinistas y seis tripulantes.

Se ignora la suerte del resto de la tripulación.

Dicho vapor salió de Bilbao el día 5 del corriente.

LA GUERRA AEREA

Un combate.—Londres, 15.—El Almirantazgo anuncia que dos hidroplanos británicos encontraron y atacaron á cinco aviones alemanes en la parte Sur del mar del Norte el día 12 del corriente. El combate duró media hora, durante la cual los ingleses destruyeron un aparato enemigo y derribaron dos, que cayeron al mar. Habiendo gastado todas sus municiones, ambos hidroplanos británicos regresaron á sus bases. (T. S. H.)

Labor de los aviadores británicos.—Londres, 15.—Se ha sabido últimamente que en Friburgo han caído bombas que estallaron en la estación del ferrocarril y en los edificios vecinos. Poco después de salir los pilotos de dicho punto fueron atacados por gran número de aparatos enemigos. Se trabó una terrible lucha que duró hasta que todos los aparatos enemigos fueron obligados á retirarse.

Los alemanes hacen circular por Holanda y otros países la noticia de que se hacen protestas en Londres contra los «raids» aéreos sobre Alemania. Semerjantes protestas no han sido hechas, y esta noticia es una pura invención.

Noticias de Mannheim, Friburgo, Stuttgart, Treves y otras ciudades, aseguran que el efecto moral producido en las poblaciones alemanas por los «raids» ingleses es enorme; á pesar de que las autoridades alemanas sólo admiten pequeños daños, éstos han sido muy grandes.

Continúan en el frente occidental terribles batallas aéreas, durante las cuales los aviadores británicos han derribado 24 aparatos enemigos, perdiendo únicamente cinco.

Los objetivos militares enemigos son continuamente bombardeados por los aviadores británicos. (T. S. H.)

Informaciones falsas.—San Sebastián, 15.—Relaciones con la última incursión de avio-

nes alemanes sobre Paris han circulado en esta población rumores alarmantes propalados por personas que decían haber llegado de la capital de Francia.

Aseguraban que las víctimas de esa incursión pasaban de 500 y que la Gran Opera y el edificio del Crédit Lyonnais habían resultado averiados gravemente.

Añadían que una fábrica de electricidad de Issy-les-Moulineaux, que proporcionaba fluido á muchas fábricas de municiones, había quedado destruida.

Por informes de buen origen se sabe que tales noticias son falsas en absoluto.

El número de víctimas no es más que el que señaló el comunicado oficial.

Todas las fábricas de municiones siguen trabajando como trabajaban antes de ocurrir el referido bombardeo, sin que haya faltado el fluido un solo momento.

Ni la Gran Opera ni el Crédit Lyonnais fueron alcanzados por las bombas que arrojaron los aviones alemanes. (Agencia Radio.)

Aeroplanos alemanes derribados por los ingleses.—Poldhu, 15.—Los combates aéreos en el frente de batalla británico de Francia, entre nuestras grandes formaciones y los aparatos enemigos, volvieron á adquirir importancia el miércoles. Fueron destruidos 19 aparatos alemanes y otros cinco obligados á aterrizar desmoralizados; nosotros perdimos cinco. Si á esas cifras se añaden los éxitos alcanzados ayer, el total de aeroplanos enemigos derribados por los aliados en este mes, asciende á 223. Y el total de los destruidos é inutilizados en todos los frentes desde el 1.º de enero, á 787. (T. S. H.)

Los «raids» sobre las ciudades del Rhin.—Poldhu, 15.—Según el corresponsal del Times en La Haya, en los recientes «raids» británicos sobre las ciudades del Rhin se causaron importantes daños materiales y un gran efecto moral, tanto entre los soldados como entre la población civil. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Los servicios norteamericanos en Francia.—Paris, 15.—El enviado especial de la Agencia Havas, agregado al ejército americano, telegrafía: «El primer trabajo de Mr. Baker, después de sus conferencias con los hombres de Estado francés y los generales americanos en la capital, ha sido comenzar su estudio sobre lo que los americanos hacen y deben hacer en Francia, inspeccionando un gran puerto de desembarco. El ministro de la Guerra anduvo tres millas á lo largo de los Docks del ejército americano, ya construidos ó en vías de construcción, en los que hay ó van á establecerse grandes é importantes redes de vías férreas. Más de doce mil hombres trabajan en esta gran obra y en las empresas que tienen relación con ella, como almacenes, depósitos, cuarteles para las tropas, hospitales, campos de reposo, edificios de los ferrocarriles, etc., etc. Se han comenzado los trabajos de construcción de un hospital, capaz de contener 20.000 camas, que será uno de los mayores del mundo. Mr. Baker declaró al terminar su visita: «Sólo tengo un deseo, y es que todos los americanos pudieran ver, como yo lo he visto, cumplida esta gran obra.» (T. S. H.)

Anuncio de represalias.—Londres, 15.—El «Basler Nachrichten» ha anunciado recientemente que los alemanes han llevado á Karlsruhe gran número de oficiales ingleses y franceses para que sirvan de garantía contra los bombardeos aéreos.

Lord Newton ha anunciado que si se trata de este modo á los prisioneros ingleses en Alemania, también los ingleses pondrán á los prisioneros alemanes en los sectores peligrosos. (T. S. H.)

Visita de inspección.—Paris, 15.—El ministro de la Guerra americano, Mr. Baker, con el general Pershing, visitó á los soldados americanos en un importante puerto francés.

Fué gratamente sorprendido al inspeccionar los edificios de los nuevos docks, que comprenden cuatro millas de extensión, y donde llegan los abastecimientos y son almacenados hasta que se expiden en trenes, construidos, según el modelo americano, con doble vía, que atraviesan á Francia. Estos nuevos muelles son capaces para almacenar simultáneamente la carga de 40 grandes barcos. (Telegrafía sin hilos.)

Los norteamericanos se mantienen en las trincheras tomadas.—Poldhu, 15.—Las tropas americanas del sector de Lunéville han ocupado y mantienen actualmente unas trincheras enemigas al Nordeste de Badonvillers, de las que expulsaron al enemigo tras reciente «raid» y concentrado fuego de artillería. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El torpedeamiento del «Guildford Castle».—Londres, 15.—El Almirantazgo anuncia que el barco hospital «Guildford Castle», que regresaba á Inglaterra y ondeaba banderas con la cruz roja, y llevaba todas las luces encendidas, como todos los barcos hospitales, fué atacado, felizmente sin éxito, por un submarino alemán, á la entrada del Canal de Bristol, el día 10 del corriente, á las cinco y treinta y cinco de la tarde.

Dicho barco volvía del Africa Oriental y llevaba á bordo 450 heridos.

El torpedó causó grandes desperfectos; pero el barco consiguió llevar á Avonmouth. (T. S. H.)

Bombardeo por un submarino.—Nauen, 15. (Oficial).—Con ocasión de un viaje de exploración en el mar del Norte, un submarino alemán, al mando del teniente capitán Dietrich, bombardeó en la noche del 13 al 14 del actual el puerto y establecimientos militares de Hartlepool, con éxito. El sumergible no sufrió daño alguno, no obstante la fuerte contestación enemiga. (T. S. H.)

La campaña submarina.—Nauen, 15.—Oficial.—En la zona prohibida alrededor de Inglaterra, principalmente en el Canal de la Mancha, han sido hundidas por submarinos alemanes 20.000 toneladas de registro bruto. Todos los vapores, entre ellos tres de gran valor, de unas 4.000 á 5.000 toneladas, iban armados y navegaban en su mayoría fuertemente escoltados. Pudo comprobarse al vapor francés abarrotado de carga Senegambia, de 1.628 toneladas. Los éxitos principales de esta empresa corresponden al teniente capitán de navío Viebig. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Memorandum del Príncipe Lichnowsky.—Londres, 15.—El periódico «Politikon», de Estocolmo, publica el texto del «memorandum» escrito para que circulase privadamente, por el Príncipe Lichnowsky, embajador alemán en Londres hasta que estalló la guerra. Describe la política de Alemania y habla de los esfuerzos de Grey para continuar las relaciones amistosas de Alemania con la Entente, condenando la actitud de los directores de Alemania, que no atendieron dichos esfuerzos. (T. S. H.)

LOS NEUTRALES

El trato ofrecido á Holanda.—Londres, 15. Los periódicos de Londres dicen que la oferta de los aliados á Holanda para incautarse de los barcos holandeses que se hallan en los puertos aliados, pagándoles buenos fletes y asegurándoles facilidades para proveer de los artículos que necesitan, debe compararse con la conducta de los alemanes embotellando y torpedeando dichos barcos. A pesar de ser Holanda el único país neutral del Norte que ayuda directamente á Alemania en la campaña submarina, ésta ha torpedeado continuamente á todos los barcos holandeses que se han aventurado á salir de los puertos. Los negociantes mercantiles holandeses que se hallan en Londres demuestran buenas disposiciones para aceptar la oferta de los aliados; pero el Gobierno holandés prolonga tanto las negociaciones, que todos los Gobiernos aliados darán los pasos necesarios para proponer condiciones comerciales sobre una base equitativa. (T. S. H.)

LA PAZ SEPARADA

Cómo juzga Asquith la paz impuesta á Rusia.—Londres, 15.—Mr. Asquith, hablando el día 14 del corriente en Westminster, dijo: «Nuestras esperanzas de una aproximación posible en los ideales de la guerra están cada día más lejanas. El llamado Tratado entre los Centrales y los representantes de Rusia no es tratado en absoluto, pues no tiene señal ninguna de acuerdos comunes, sino que ha sido impuesto por la fuerza y la violencia, no dejando expresar siquiera el ideal de los combatientes civilizados de cada parte. Esta paz es una lección, en la que vemos de modo concreto la clase de paz que Alemania trata de imponer á todos aquellos á quienes es esfuerzo en vencer. Con estos elementos la paz no puede ser duradera, y no puede haber esperanzas permanentes de tranquilidad en semejantes condiciones. Este hecho es tanto más importante, cuanto que excita nuestros propósitos de trabajar para obtener lo que nos proponemos. Nosotros no luchamos por anexiones, conquistas, ni desarrollo de imperialismos, sino para sostener iguales derechos á los pueblos grandes y pequeños, y para la restauración y reparación.» (T. S. H.)

FUERA DE EUROPA

Egipto ayuda á Inglaterra.—Poldhu, 15.—El Consejo de ministros del Cairo ha decidido que el Gobierno contribuya con 3.500.000 libras al sostenimiento de la guerra, en señal de gratitud á Inglaterra por su protección á Egipto. (T. S. H.)

EL BRASIL Y LOS ALIADOS

Los concursos á prestar.—Paris, 15.—Con motivo de la manifestación franco-brasileña que ha tenido lugar en la Sorbona, M. Maurice Barres escribe en el Eco de Paris estas líneas sobre el concurso que el Brasil aporta á los aliados en la lucha contra Alemania.

El Brasil quiere dar una expresión real y práctica á su solidaridad con los aliados: cooperación agrícola é industrial, cooperación naval y militar. El Brasil dispone de 250.000 soldados equipados é instruidos, efectivos que pueden elevarse con el tiempo á 500.000 hombres y declara que si la situación militar lo exige no vacilará en enviar á sus hijos al campo de batalla. Esta eventualidad es lejana. Por el momento, la gran República sudamericana organiza su defensa nacional y nos presta su cooperación naval, agrícola é industrial. Ha hecho un esfuerzo colosal para abastecer á los aliados y puede ampliarlo aún más. El Brasil, que no ha exportado un solo kilo de carne en 1914, ha llegado á exportar 50 millones de kilos en 1917; ha podido enviar 30.000 toneladas de arroz á Europa, cuando en 1913 se veía obligado á importar judías, y ha podido exportar 60.000 toneladas de dicho artículo. Este formidable aumento de la producción agrícola va acompañado de un des-

arrollo igual en la explotación de minas. Con esto nos formaremos una idea del arma económica que es el Brasil contra Alemania.

Pesando semejantes hechos y comprendiendo que se ejercerán sobre todo después de la guerra, es cuando se dá el verdadero sentido á esta guerra. Guerra mundial en la cual la presencia á nuestro lado de los Estados Unidos del Norte y del Sur nos aseguran una fuerza irresistible, con tal de que se dé el tiempo necesario para desarrollarse y la dirección donde ha de desplegarse.

Los alemanes soñaban con fundar en medio de los latinos de América la Alemania austral, y he aquí que sus barcos, cogidos en los puertos de Brasil, son puestos al servicio de los aliados. Las sucursales de los Bancos y casas de comercio de Bremen, de Hamburgo, de Berlín son embargadas; los agentes del Deutscharik están sometidos á la vigilancia de la Policía. (T. S. H.)

AYUDAR A RUSIA

LOS NUESTROS REDACTOR EN PARIS y de marzo.

Los aliados se basan en nombre de la democracia y de una paz justa y perdurable. El odioso tratado de Brest-Litovsk significa, de momento, el triunfo de la autocracia y de la guerra tomada como industria. Es decir, que ese tratado, no sólo intenta ahogar en germen las libertades rusas, sino que prepara nuevas guerras, nuevas anexiones. Los aliados han de luchar por impedir:

1.º Que Alemania, según su sistema secular, sea la fomentadora de la barbarie rusa; y

2.º Que á favor de esa barbarie, periódicamente fomentada por ella, Alemania se declare civilizadora de Rusia; esto es, explotadora y germanizadora de Rusia.

A los alemanes imperialistas no les conviene una Rusia civilizada. En cuanto Rusia adquiere perspicacia política y se convence de la necesidad del patriotismo, todos los sueños de hegemonía de Alemania se habrán hecho prácticamente irrealizables. Las masas de hombres rusos estarán sobre aviso y sabrán mantener su integridad nacional y los fueros de su raza. Una Rusia consciente sería invencible. Y como esa Rusia consciente no aspiraría á otra cosa que á la redención de todos los esclavos, su ideal sería perfectamente compatible con el de los latinos y los anglosajones, que no tienen sujeción á ningún pueblo de la familia eslava. Pero su ideal sería absolutamente incompatible con el de las autocracias centro-europeas, que tienen ahorrados á numerosos pueblos esclavos.

No parece, hasta ahora, que el sentimiento de raza sea hondo y sólido en las gentes eslavas. Los germanos han explotado esta circunstancia con éxito indiscutible. En los repartos de Polonia, Rusia—la Rusia de los zarés—entrega los esclavos de Polonia á Prusia, y los de Galitzia á Austria. En la guerra actual vemos á Bulgaria luchar contra Rusia y á todos los otros esclavos de Alemania y Austria-Hungría someterse á la disciplina del Kaiser y combatir, de grado ó por fuerza, en su nombre. Pero vemos cosas más grandes aún: vemos á la Rusia de los maximalistas, no sólo renunciando á redimir á los polacos, los checos y los serbios, sino entregando á la servidumbre directa de Alemania nuevos y numerosos núcleos de esclavos.

¿Qué pensar entonces? ¿Que la raza eslava es una raza inferior, una raza incapaz de bastarse á sí misma, una raza destinada á servir y á obedecer? Eso nunca. Eso es lo que Alemania dice; eso es lo que Alemania quiere. La raza eslava está menos cultivada, menos civilizada que las razas latina, anglosajona y germanica. Y eso es todo. Tiene rasgos personales vigorosos que la presentan como una de las grandes razas de la humanidad. Sabe sufrir. Sofió con pacificar al mundo por la palabra. Ese idealismo absurdo puede hacerse lógico y viable; esa raza indolente puede hacerse activa; esa raza fatalista puede convertirse en una raza con fe en el esfuerzo y el triunfo propios...

Pero es preciso ayudarla. Hay que perdonarle todos sus errores, todas sus locuras, todas sus torpezas. Hay que asistirle en todas sus caídas, en todas sus fiebres delirantes. Hay que estar espionando sus horas de lucidez y de contrición para ponerla definitivamente en el camino de la libertad. Es preciso defender la causa de Rusia y de todos los esclavos, no sólo por amor á la democracia, sino por mero instinto de conservación. Si Alemania llegase á disponer de las inagotables masas rusas, como ha dispuesto de las pequeñas masas búlgaras y de las divisiones checas ó polacas, ¿quién resistiría al pangermanismo?

Si Rusia llegase á ser alemana, el mundo, más tarde ó más temprano, sería alemán. Pero ni Rusia ni el mundo quieren ser alemanes. Precisamente hoy, cuando parece hecha la paz entre Rusia y Alemania, comienza la gran guerra de razas entre germanos y eslavos. Estos acaban de conocer á aquellos. No se crea que los dolores y las afrentas por que ahora pasa Rusia habrán sido inútiles; el dolor instruye y la afrenta es madre del renocer, que empuja á los pueblos al desquite.

ALBERTO INSUA

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

¡Ya se fué Rodríguez!

Así titula «El Popular», de Málaga, el suelto que dedica a dar cuenta de la marcha del gobernador. Ese gobernador—nadie lo habrá olvidado—fue el culpable de los trágicos sucesos que en la capital malagueña se registraron no ha mucho. Su conducta desastrosada hizo que corriera la sangre abundantemente. Casi tan desastrosada como la conducta del gobernador fue la de los que lo han sostenido en aquel puesto contra todo y contra todos. La opinión malagueña pidió a gritos su destitución. La Prensa de Málaga y la de Madrid se hicieron intérpretes de tan justificada aspiración. Todo fue inútil. El fracasado gobernador siguió impertérrito en su puesto, constituido en blanco de los odios comprimidos de los malagueños. Se ha marchado al fin, y «El Popular» le despide con estas palabras:

«En el tren de las doce y treinta y cinco salió ayer para Madrid el nefasto gobernador civil de Málaga, D. José Rodríguez de Rivas, que tantas «simpatías» ha sabido conquistarse en la opinión pública durante el período de su mando.

Según todos los indicios, el responsable de los trágicos sucesos del 15 de enero no volverá más a esta población, cuyo suelo fue regado, por su culpa, con sangre de inocentes. Los obreros ferroviarios, conocedores de la marcha del Sr. Rodríguez, se dispusieron a testimoniarle el «grato recuerdo» que de su actuación guarda esta ciudad noble y honrada, y al cruzar el convoy frente a la verja de los talleres, prorrumpieron en la más espantosa silba que registra los siglos, dirigiendo contra el marqués consorte de Angulo toda clase de improperios.

Esta actitud de los obreros representaba la protesta enérgica contra un hombre que, olvidando todo principio de prudencia y de justicia, ordenó la represión sangrienta que todos lamentamos.

El Sr. Rodríguez dijo a los periodistas que anteañoche le visitaron que su viaje tenía por objeto solventar asuntos particulares, y que permanecería en la corte ocho ó diez días; pero otros informes difieren de lo manifestado por el viajero, y puede asegurarse que no volverá, y después de la estrepitosa silba recibida y de todo lo que oyó al despedirse, mucho menos.

¡Vaya con viento fresco!

Al reproducir este suelto no nos guía ninguna animadversión contra el fracasado gobernador de Málaga, á quien ni siquiera de vista conocemos.

Nuestro propósito se reduce á que vean cuánta razón teníamos al pedir que le separaran del cargo y cuán equivocadamente han procedido los que le sostuvieron contra todo y contra todos.

Y también á que el final tristísimo de tal autoridad sirva de espejo en que pueden mirarse cuantos son ó están llamados á ser gobernadores de provincias.

Es un ejemplo de la gran caída á que puede conducir la carencia de tacto y de discreción.

HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de marzo de 1868.—Habana, 26.—Ha llegado de Cartagena el vapor de guerra español *Uloa*, que salió de allí el 12.

El general Santos Gutiérrez tomará posesión de la Presidencia en abril próximo. Han llegado: el barón Findal en el vapor francés *Imperatrice Eugénie*, y D. Angel Iturbide en el vapor americano *Eagle*. Ambos se dirigen á Washington.

Entre los pasajeros del vapor *Georgia*, que llegó hoy aquí de Veracruz, vienen el general Sturm y su comitiva, y el coronel Prondfoor, comandante de la Legión americana de Méjico. (De *La Correspondencia de España*.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

El arroz.
Valencia, 15.—No bien convenidas por la Junta de Subsistencias con los arroceros las facilidades para la salida del arroz, se han formulado tantas peticiones, que ha habido necesidad de establecer un nuevo Negociado que trabaje mañana, tarde y noche.

El conflicto de la carne en Valencia se ha resuelto.

Valencia, 15.—El presidente de la Comisión municipal del Matadero ha conferenciado con Comisiones de los tres gremios de carne y de los matarifes para ver de solucionar la huelga.

La conferencia ha sido infructuosa, pues los patronos aceptaron la fórmula de avenencia, aunque sin conceder á los matarifes el 50 por 100 que éstos solicitan.

A las dos de la tarde se reanudó el sacrificio de reses, quedando abastecida la población. Las fuerzas de Seguridad que vigilaban el Matadero se han retirado.

EN PALENCIA

Protestas contra la tasa del trigo.
Palencia, 15.—Siguen enviándose á Madrid protestas contra la tasa y la incautación de trigo.

Hoy se reúne la Junta de Subsistencias con el objeto de tratar de la carestía y de la escasez de algunos artículos.

EN ZARAGOZA

Asamblea de fuerzas vivas.
Zaragoza, 15.—El Sindicato de comerciantes é industriales, con motivo del estado de hecho que para el comercio y la industria originará la sentencia dictada por esta Audiencia, considerando que, mientras duren las actuales circunstancias, la aglomeración de mercancías constituye un caso de fuerza mayor que exige á las Compañías ferroviarias de las responsabilidades que la ley les impone como transportadoras, ha convocado una Asamblea de las fuerzas vivas, invitando á los representantes en Cortes, diputados provinciales, concejales, comerciantes é industriales.

Los almacenistas de frutas han elevado una instancia al Gobierno pidiendo que ponga en vigor el art. 137 del reglamento de ferrocarriles, para evitar los grandes perjuicios que se les irroga con el retraso en las legadas de las expediciones de frutas.

ANDALUCIA

Monumento nacional.

Granada, 15.—Se ha celebrado una reunión de la Comisión provincial de Monumentos.

Asistieron los académicos enviados por el ministro de Instrucción pública, Sres. Repullés y Mérida.

La Junta acordó pedir al Gobierno que declarase monumento nacional el *Corral del Carbón*. Los Sres. Repullés y Mérida reservaron su opinión hasta emitir el dictamen que han de entregar al ministro.

Tienda de becerros.

Cádiz, 15.—A pesar de la lluvia ha continuado en la hena de Bolaños la tienda de becerros de la ganadería de D. José Domecq.

La tienda, á la que ha asistido Joséllito, demostró las buenas condiciones del ganado.

ARAGON

Ciclista gravemente lesionado.

Zaragoza, 15.—En las inmediaciones del pueblo de Epila, en la carretera de Zaragoza, ha experimentado una caída muy peli-

grosa el ciclista D. Francisco Suárez Llanos, hijo del coronel D. Julio, perteneciente á una distinguida familia.

Ha sufrido gravísimas lesiones. Después de asistido por el personal y por el médico de la Azucarera de Epila, fué trasladado aquí, á su domicilio.

Una desgracia.

Dicen de Zuera que el carro guiado por José Gil volcó, cogiéndole debajo y produciéndole la muerte.

Absuelto libremente.

Zaragoza, 15.—Se ha visto en la Audiencia la causa contra Victoriano Cargia, acusado del delito de desamato á la autoridad por un artículo publicado en el periódico republicano *El Progreso*, habiendo retirado el fiscal la acusación y dictando la Sala la absolución libre.

Presidencia honoraria.

La Unión Gremial ha acordado nombrar su presidente honorario á D. Angel Urzaiz, ex ministro de Hacienda.

Continúa lloviendo.

El temporal de lluvias persiste, con gran contento de los agricultores.

Coacciones graves.

Los huelguistas panaderos siguen perpetrando coacciones. Un grupo de huelguistas ha apaleado al obrero Julián Peco, produciéndole lesiones graves. Peco ingresó en el Hospital.

NITROGENO
1/2 VATIO
Fabrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CASTILLA LA VIEJA

Asamblea de Sindicatos católicos.
Palencia, 15.—Continúan los preparativos de la segunda Asamblea de Sindicatos católicos, que comenzará el domingo y tendrá mucha importancia.

Existe expectación por oír al padre Gerard, que hablará el martes. En el Ateneo dará una conferencia sobre el tema «El contrato del trabajo», el próximo sábado, el abogado D. Alberto Gómez Arroyo.

CATALUNA

Deportes.

Barcelona, 16.—Para mañana organiza la Sociedad Moto Club de Cataluña una carrera en cuesta en la montaña de Monte Alegre.

Están inscritos diez motos, cuatro autociclos y cuatro «side-cars».

Los heridos en el choque.

Han sido dados de alta el cobrador del tranvía que chocó con un tren del Norte y dos pasajeros más que resultaron también heridos.

Mañana se hará una cuestación pública en su beneficio.

Congreso suspendido.

Para mañana estaba anunciada la celebración del segundo Congreso universitario catalán.

Según noticias de última hora, se ha suspendido el acto de orden superior, debido al temor de que los radicales lo perturbaran.

GALICIA

Después de los sucesos.

Ferrol, 16.—Las autoridades militares han tomado acertadas medidas para evitar se reproduzcan los sucesos.

Los comerciantes é industriales se han reunido en la Cámara de Comercio, acordando abaratar todo lo posible los precios de los artículos más necesarios, contribuyendo así á solucionar el conflicto.

Pedirán al Gobierno envíe barones al precio de la tasa para que no falte pan.

Llegada de una batería.

Postevedra, 16.—En tren militar llegó á ésta la primera batería del 14.º regimiento de Artillería. Esperaban á los oficiales y sirvientes de la batería las autoridades y numeroso público, que les tributó cariñoso recibimiento. Las músicas recorren las calles, que están engalanadas.

LEON

Visita de inspección.

Salamanca, 15.—El subinspector general de Sanidad, Sr. Tello, acompañado de los señores Cortezo (hijo) y González Peláez, ins-

pectores de esta provincia, salieron para la frontera portuguesa á fin de girar una visita de inspección á la Estación sanitaria que funciona para evitar la incursión del tífus exantemático, que tantos estragos produce en la nación vecina.

VALENCIA

La Asamblea médica regional de Valencia. Siguen las sesiones.

Valencia, 15.—A las once de la mañana ha reanudado sus sesiones la Asamblea médica regional, leyéndose las siguientes ponencias sobre los temas que se expresan á continuación:

«La educación física y la enseñanza de Fisiología é Higiene en los Institutos es función de los médicos», por el doctor Sanz de Andino, de Castellón.

«La odontología actual, como modelo de la especialidad médica», por el doctor Reig Valero.

«El estudio de los idiomas en la enseñanza de la Medicina», por el doctor Alcover.

«Cátedra de vulgarización médica», por el doctor Moliner.

El presidente de la Asamblea dedicó un sentido recuerdo al inolvidable doctor Moliner, cuyo hijo es el ponente de la comunicación última.

Todas las ponencias fueron aprobadas. Seguidamente se discutió y aprobó el articulado del reglamento.

El coronel Echevarría.

Valencia, 15.—A bordo del vapor *Jorge Juan* ha llegado, procedente de Barcelona, el coronel del regimiento de Alcántara, presidente de la Junta de Defensa, D. Julián Echevarría, con su señora é hijos.

Protección al obrero.

Valencia, 16.—Presidida por el alcalde, se ha reunido en pleno la Junta de protección al obrero, que interviene en la distribución del cuantioso producto de la suscripción pública abierta para aliviar la crisis del proletariado. Hubo larga y animada discusión.

Asamblea médica regional.

Ha continuado sus sesiones la Asamblea médica regional. El doctor Ferrer presentó un trabajo brillantísimo sobre «Reformas de la enseñanza en Medicina», y el doctor Aguado, otro sobre «La enseñanza de la Cirugía en nuestras Universidades».

El Claustro universitario ha obsequiado con un champagne de honor á los médicos valencianos.

VASCONGADAS

Los panaderos.

San Sebastián, 16.—El gobernador civil se ocupa en resolver las nuevas diferencias surgidas entre patronos y obreros panaderos, que amenazan producir una huelga.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: i Admón. y Caja Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova y Portugal		8,00	10,00	20,00
Unión Postal		9,00	18,00	36,00
América y Oceania		15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. APARTADO DE CORREOS NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también á la carta á precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

COMPANIA TRANSATLANTICA
El vapor «BUENOS AIRES»
lo efectuará, también salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición, igualmente ordinaria, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.
El vapor «SAN CARLOS»
de esta Compañía, saldrá en expedición ordinaria para Fernando Poo el día 18 del corriente, te mes de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Alicante y el 23 de Cádiz.

TOS-RONQUERA
BOMBONES P. CASANOVA
Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Composición: Bálsamo toli, savia de pino, lactario, breva, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Avilón, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

PALUDINA HÖHR
Específico del Paludismo. Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de metileno). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos. Inyecciones y gotas. (J. HOHR - CADIZ.)
«Jabón Sanitas»
El mejor del mundo como medicinal y de tocador.
De venta en todas partes.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.
MERMELADAS ALFRED HILL
En latas ó en frascos. Una sola calidad: LA MEJOR

SOCIEDAD ANONIMA
«HULLERAS DEL ESLA»
Con arreglo á lo que dispone el art. 14 de los estatutos sociales, tendrá lugar el día 30 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, la junta general ordinaria de esta Sociedad en las oficinas de la misma, calle de Claudio Coello, número 1, bajo izquierdo.

Una vez terminada la junta anterior, se celebrará una extraordinaria, por acuerdo del Consejo de Administración, para tratar de la modificación del art. 35 de los estatutos sociales.

Para concurrir á estas juntas deberán depositar los señores accionistas sus títulos en cualquier establecimiento de crédito de León, ó bien en las oficinas de la Sociedad en Madrid, por lo menos cinco días antes de la fecha de la celebración de las juntas.
Madrid, 16 de marzo de 1918.—El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Portago.

CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio.
ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

NO padezcan TOS
Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los Acutónicos se curan fumando un cigarrillo ó quemando un papel azoico Véase el librito que se da gratis en las Boticas

(47)

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Se marcharon de París, y volvieron luego: Susana, arrepentida, quiso pedir perdón á la señora de Borsenne. Entonces fué cuando supo su muerte. No pudo ver al señor de Borsenne, pero le escribió una carta dándole sus señas en Brunoy, donde acababa de colocarse Minguet en una fábrica.

Algún tiempo después tuvo el señor de Borsenne la idea de quitar el niño á sus abuelos, y se acordó de Susana. Creyó que podía contar con ella y le confió el niño.

*

Jorge y Juan Frugère recorrieron durante tres días todos los pueblecitos escalonados entre Melun y París. Visitaron muchos sitios encantadores. El vecindario de París ha construido pequeñas «villas», animadas por la corriente del Sena y el Marne, junto á cuyos rios están situadas.

En el mes de octubre es mucho más fácil que en la primavera comprar ó alquilar una casa de campo; pero para Jorge era muy difícil, por tratarse de Juana, y no halló hasta después de tres días lo que buscaba.

Era una casita edificada en un cerrillo, algo separada de las demás y oculta artísticamente entre unos árboles. Daban sombra al jardín, rodeado de una tapia, árboles seculares.

Había brotado un arroyuelo entre las rocas, el cual corría á través del jardín, murmurando dulcemente.

Este «chalet» estaba rodeado de árboles por todas partes.

Aunque el exterior era algo serio, el interior era muy alegre, lleno de frescura y elegancia, y estaba puesto á la venta con su mobiliario completo.

Esta última condición fué la que más sedujo á Jorge, pues el mobiliario era del mejor gusto.

Juan Frugère compró la quinta por orden de Jorge, pagando por ella cincuenta mil francos. Todo esto se hizo en dos días, y Juana se instaló en la «villa», de la que tomaron posesión algunas horas antes los criados italianos.

La joven le encontró todo á su gusto. —¿De modo que no echarás de menos las orillas del Arno?

—Como no sea que vayas con demasiada frecuencia á París...—repuso sonriendo Juana

Este no era dirigirse un reproche. En ocho días que hacía que volvieron á Francia, Jorge no había abrazado aún á su ma-

dre. La misma Juana le dijo el día siguiente:

—Hoy puedes ir á París, Jorge; te doy permiso: no debo ser demasiado egoísta. Vuelve temprano y tráeme noticias de todas las personas á quienes amamos.

Jorge llegó á su casa á la hora de almorzar. Acababan de sentarse á la mesa. Hacía muchos meses que el señor de Précourt y su mujer almorzaban una vez á la semana en casa del señor de Lambert. Era el día que les tocaba, y Juana se había acordado de ello.

La aparición del joven, á quien creían en Italia, fué acogida con exclamaciones de alegría.

La señora Lambert notó desde un principio el cambio favorable que se había operado en su hijo.

La señora de Précourt se fijó también en todo esto y lanzó un suspiro, acordándose de su hija, cuyo futo quería llevar eternamente.

—He dejado Italia—dijo Jorge,—porque me hallaba muy lejos de vosotros.

—Entonces, ¿te quedas con nosotros?—exclamó la señora Lambert.

—Casi, querida madre; no viviré en París, sino en un pueblecito de los alrededores, y vendré una ó dos veces por semana á veros y pasar algunas horas con vosotros.

—¿Algo es—repuso el señor Lambert;—pero ¿no podríamos saber cuánto tiempo va á durar todavía tu vida misteriosa?

—Lo ignoro yo mismo, padre mío.

—¿Qué importa, Santiago, puesto que es feliz?—dijo la señora Lambert.

A las cuatro próximamente, y cuando Jorge se disponía á marcharse, le llevó su madre á su habitación.

—Quiero abrazarte con toda mi alma—le dijo;—me he contenido delante de Adela por no avivar su dolor. He economizado para tí—prosiguió,—¿Tienes dinero todavía?

—Sí, aún soy rico.

—Cuando te haga falta algo, pídemelo. Además, tu padre no te negará una pensión de dos ó tres mil francos al mes.

—Querida madre, creo que podré pasarme sin ellos.

—Hijo mío, cuando se saca de una bolsa y no se repone, se llega á vaciar. En fin, en caso de necesidad, acuérdate de mis palabras.

—Tranquilízate; no las olvidaré jamás.

—¿Me permites una pregunta?

—Sí.

—¿Es una mujer la que te aleja de nuestro lado?

—Sí, madre mía; consagro mi vida á la felicidad de una mujer.

—Jorge, es preciso que te cases con ella.

El joven guardó silencio.

—Por ella, por tí y por nosotros, es preciso este deber—prosiguió.—Estoy segura que es digna de tu afecto. He tenido una larga conferencia con tu padre sobre ese particular, y es de mi misma opinión. Para que te hayas consagrado á ella tan completamente, debes amarla mucho.

—Ah, sí!—dijo Jorge.

—Pues bien, hijo mío, que sea nuestra hija, cualquiera que fuere su posición

y fortuna. Rica ó pobre, obrera ó señorita, te abriremos nuestros brazos y nuestro corazón.

—No, madre mía, no! ¡Es imposible!

Le miró sorprendida.

—No puedes comprenderme—prosiguió,—demasiado lo sé. No puedo decirlo todo; si no fuera por eso... ¡Acabas de tocar la cuerda dolorosa de mi felicidad!

—No—prosiguió con voz sorda,—no puedo casarme con ella ahora; espero y esperaré mientras que Dios quiera.

A la semana siguiente fué Jorge á ver á Gastón de Sairmaise.

Este tuvo el tacto de no hacerle ni una sola pregunta. Hablaron de Italia y de otras cosas; pero Jorge cambió de pronto de conversación, y dijo:

—¿Qué se hace el señor de Borsenne? ¿Te ocupas de él todavía?—repuso Gastón sorprendido.

—No tenemos una cuenta que saldar?

—repuso.—No he olvidado que le debo á él mi estancia en Saigón.

—Querido Jorge, ya sabes que no he vuelto á ver al señor de Borsenne; he dejado de ocuparme de él desde la muerte de su mujer. No puedo, pues, sino repetirte lo que oigo decir acerca de él.

Está completamente arruinado, y no espero al decir que debe oír mil francos. Espera la herencia del señor Fontange; se illoves, y la espera para pagar sus deudas y entregarse de nuevo á los placeres.

—Y su hijo?

—Su hijo es joven. Un tutor como el señor de Borsenne se ocupa muy poco de

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

INJUSTICIAS

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha enviado al ministerio de Hacienda, á fin de que lo informe la Intervención central, un expediente de crédito que importa cuatro millones de pesetas para subvenir á los gastos de los alemanes internados en España.

Hablemos con claridad. ¿Es que el Gobierno va á continuar sosteniendo la irritante situación creada en Fernando Poo? ¿Es que va á continuar monopolizando el buque mensual que hace el servicio con dicha isla desde la Metrópoli para llevar víveres á los internados alemanes, y en cambio consiente que se arruinen nuestro comercio de Santa Isabel y los agricultores de aquella colonia, y lo que es peor, que se estén muriendo de hambre nuestros nacionales allí residentes?

Esto del hambre en Fernando Poo no es un tópico de ocasión; es una realidad desgraciadamente trágica. Para que se vea mejor el contraste, exponamos hechos. Los comentarios quedarán para otro día.

Alemania se ha negado rotundamente á autorizar un canal en la zona de bloqueo de nuestras posesiones del golfo de Guinea, ni aun para llevar nosotros los víveres que se envíen á los internados alemanes. Y, sin embargo, pacientemente seguiremos llevando víveres para esos internados.

La negativa de Alemania representa cinco días más de navegación, tanto á la ida como á la vuelta. Y eso representa una disminución enorme en el hueco disponible para carga, puesto que los buques tienen que llevar una mayor cantidad de carbón.

Apenas si se podrá en adelante enviar otra cosa que los víveres destinados á alimentar á los internados alemanes.

¿Es esto tolerable? No sólo habrá que suspender las obras públicas, sino que la colonia española, sin tener que comer, sucumbirá de hambre.

¿Y si ocurre algo?...

El Gobierno tiene la palabra.

por la mañana D. Lino Rodrigo y por la tarde D. Angel Pastor; en Santa Teresa y Santa Isabel á las seis y media, y predica el señor Jaén; en la Concepción á las seis, predicando D. Mariano Moreno González; en el Caballero de Gracia á las diez, y á las cinco y media, predicando por la mañana don Anastasio Pardo y por la tarde D. Ramón Gómez; en San Ginés, á las seis y media, y predica D. Luis Calpena; en la Encarnación á las cinco, predicando un padre del Inmaculado Corazón de María; en Santiago á las seis, y predica el Sr. Suárez Faura.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

En las religiosas Vallecas, á las cinco, ejercicios con sermón y miserere.

En la iglesia de la Consolación, á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, rosario, sermón, que predicará el padre Saturnino Sánchez, y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y santuario del Inmaculado Corazón de María, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

Adoración nocturna.—Turno: San Agustín.

HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de marzo de 1868.—Amanece, en la plazuela de la Berenjena, fué asesinada una joven que cantaba en un café. Según se cuenta, aunque no podemos responder de los hechos, que hemos oído del público, un joven como de unos treinta años, que hacía poco tiempo residía en Madrid, estaba enamorado de ella, y bien fuese por celos ó por otra razón desconocida, al retirarse la indicada señora á su casa, ya á media noche, en compañía de otro caballero, se le acercó el presunto asesino y le pidió ciertas prendas suyas. No sabemos qué palabras mediaron; pero parece que se lanzó sobre ella, asediándole en el pecho cinco ó seis puñaladas con un cuchillo de ancha hoja. El asesino no huyó, sino que se quedó junto á su víctima, acariciándola con delirio, y allí fué aprehendido. La víctima era viuda con dos niños. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 18 del mes actual en el palacio del Senado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando el título de conde de Buñes á favor de D. José Muñoz Vargas y Diez de Buñes.

FOMENTO.—Real decreto fijando las condiciones que se requieren para poder ascender á presidente de Sección del Consejo de Obras públicas.

GUERRA.—Real orden circular relativa á la movilización de los individuos de segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva que se hallen prestando servicios en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado ó particulares, con carácter público, y de los individuos de las situaciones mencionadas que estén afectos al regimiento de Telégrafos, hayan recibido instrucción de telegrafistas y no se hallaren desempeñando los servicios expresados.

—Otra ídem aclarando el art. 14 de la ley de Orden público vigente en el sentido de que para los efectos de la misma se entienda que pueden y deben asumir las facultades que á la autoridad militar competen, en aquellos puntos en que no esté constituida y cuando resiguen el mando las autoridades civiles, los jefes y oficiales pertenecientes á los institutos de la Guardia Civil y Carabineros, cesando, no obstante, en tales funciones tan pronto como haya en la localidad un jefe ú oficial con mando en armas, al cual pasará el ejercicio de la autoridad inmediatamente que se presente.

GOBERNACION.—Real orden aprobando y disponiendo se publiquen las bases para la reglamentación de la profilaxis pública de las enfermedades venereosifilíticas.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

EN LA CASA DEL PUEBLO

REUNION DE DIRECTIVAS

Bajo la presidencia del compañero Cordero se han reunido anoche las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, tomando después de alguna discusión los siguientes acuerdos:

Protestar del menosprecio que ha hecho el Gobierno de la Constitución del Estado y del Parlamento en la cuestión de las reformas militares.

Dirigirse á todos los diputados y senadores preguntándoles si están dispuestos á votar la amplia amnistía.

Solicitar la derogación del real decreto de reformas militares, disolución de las Juntas de Defensa militares y liberación de las civiles.

Que se exijan responsabilidades al Gobierno, y especialmente al ministro de la Guerra, por llevar á la Gaceta las reformas.

También se dirigirá especialmente á los diputados y senadores de las izquierdas para que procuren que lo primero que apruebe el Congreso sea la más amplia amnistía y al propio tiempo el restablecimiento de la normalidad en Barcelona.

La Economía nacional y los Convenios comerciales

Lo que falta por hacer.

El Gobierno del Sr. García Prieto ha firmado Convenios comerciales con los aliados, á semejanza de otros Gobiernos neutros de Europa y América. Obrando así, ha atendido las desesperadas reclamaciones que se le hacían de todos los puntos de España. Comarcas enteras, arruinadas por la suspensión del intercambio económico, velan en peligro su vida colectiva. Ha habido necesidad de salvarlas. De ahí los Convenios á que nos referimos.

Pero falta hacer algo imprescindible é inaplazable para que dichos Convenios entren en vigor. Hay que montar el mecanismo financiero necesario, y pasan los días y el Gobierno no se ocupa de esta parte esencialísima del problema.

¿Por qué así? Es en España costumbre lamentable que leyes votadas por las Cámaras y sancionadas por el Rey no sean aplicadas durante mucho tiempo porque la burocracia ministerial no redactó el reglamento correspondiente, regulador de los detalles, con la premura y diligencia que el caso requería...

Mas hoy, es imposible que tal absurdo se produzca. Hemos pactado con otras naciones y debemos cumplir ese pacto. Nuestra formalidad y nuestro prestigio nacionales están en juego.

Además, hay respetabilísimos intereses hispanos que necesitan imperiosamente del socorro que entrañaría para ellos la inmediata ejecución de los acuerdos comerciales. A diario recibimos cartas redactadas en términos angustiosos y que proceden de todos los puntos de España. En esas cartas se nos ruega digamos cuándo han de comenzar las realizaciones, una vez que pasó el período de la negociación de los Convenios.

No podemos contestar. Como ya decimos más arriba, sigue sin montar el mecanismo financiero. Y mientras no funciona éste, lo pactado será letra muerta...

El retraso sensible que comentamos está aumentando la perturbación del mercado del dinero de un modo altamente peligroso. Ya han comenzado ciertas maniobras que se parecen extraordinariamente á otras realizadas hace algún tiempo con objeto de lograr un alza ficticia y transitoria de los marcos.

Las de ahora tienen el mismo origen y responden, naturalmente, á la finalidad de conseguir que los francos bajen.

Nada importaba que ciertos ciudadanos y determinadas colectividades bien conocidas se entregaran á manejos del género bufo para que la moneda alemana subiera—en teoría—su tipo de cambio. Como desde que empezó la guerra, y sobre todo desde que Italia rompió con los Imperios centrales, no tenemos relaciones directas económicas y bursátiles con Alemania y Austria, da lo mismo que el marco tenga una cotización ú otra. Pero el franco no es el marco. Francia y España siguen unidas íntimamente por sus fronteras comunes.

En estas columnas hemos probado que el alza exagerada de la peseta es una ruina para España, porque significa pérdidas efectivas, y además, porque tiene efectos prohibitivos desastrosos para las industrias de la exportación.

Hay que evitar á todo franco que las falsas especulaciones en ejecución ó en proyecto á que se entregan desafortunadamente núcleos extranjeros ó extranjerizados que van á lo suyo, sin que se les importe un bledo el daño que sufre esta nación, sean atajadas sobre la marcha. Y para ello sólo hay un medio, que es apresurar la ejecución de los Convenios comerciales, ultimando los detalles indispensables.

Bien vemos que el Gobierno lucha con graves dificultades de orden interior. Mas esas dificultades se agravarían si persistiera el singular período de aplazamiento de lo pactado, que estamos atravesando.

Y antes de terminar, queremos dirigirnos á los banqueros españoles, porque ellos pueden hacer muchísimo. Todo se ha modernizado ya, y la fuerza bancaria no debe ser pasiva, sino actuante. A ella compete la defensa y desarrollo de las bases de la riqueza patria. Pasaron las épocas de la rutina cómoda. Todo es hoy lucha é intervención. El dinero es una palanca formidable cuando se sabe moverlo y emplearlo...

Ayuden los banqueros de España á la implantación efectiva de los Convenios. No perderán nada, y harán obra patriótica.

EN EL ESPAÑOL

LA BANDA MUNICIPAL

Solamente dos conciertos dará en esta temporada en el Español nuestra admirable Banda municipal; pero sí el que falta obtiene el éxito que el primero, celebrado ayer tarde, la calidad compensará la cantidad á los aficionados madrileños.

Historia de una madre, es hermoso poema sinfónico de Arregui, que, después de aplaudir

de con entusiasmo al ser interpretado por la Orquesta Filarmónica, oímos por primera vez á la Banda municipal, gustó mucho, como no podía menos de esperarse. El público aplaudió con insistencia al autor y á los intérpretes. Rosamunda, de Schubert, y Camsoneta, de Godard, causaron asimismo excelente impresión.

El resto del interesante programa constituyó un gran triunfo para el popular maestro Villa y los profesores que dirige.

R. DE C.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los duques de Santa Elena, el ministro de Portugal, D. Carlos González Rothwos, D. Segundo Cuesta, D. Fernando Merellas, marqués de Torreaguna y el senador electo don Eduardo Estelá, que fué á dar gracias á S. M. por la gran cruz del Mérito Militar.

S. M. la Reina ha repartido raciones á mujeres pobres en los comedores de la calle de Provisiones y del paseo del Rey núm. 6.

El nuevo capitán general de la Armada, D. José Pidal y Rebollo, estuvo en Palacio á dar gracias á S. M. por su nombramiento.

S. M. el Rey ha concedido premios para los concursos hípicas de Burgos y Badajoz.

La Semana Santa se celebrará en Palacio con la acostumbrada solemnidad.

S. M. el Rey ha señalado las siguientes horas para las capillas públicas: Domingo de Ramos, diez y media. Jueves Santo, once. Viernes Santo, nueve. Domingo de Pascua, once.

No se celebrará la ceremonia del lavatorio.

Los periodistas y Silvela

D. Luis Silvela, antiguo director de nuestro querido colega La Mañana, y hoy ministro de Instrucción pública, recibió ayer tarde una prueba fehaciente de las simpatías que tiene entre los periodistas madrileños. Unos doscientos camaradas se reunieron en los salones de La Mañana para tributarle un homenaje de cariñosa felicitación por haber sido elevado á los Consejos de la Corona.

Sonriente y amable, visiblemente satisfecho, conversó D. Luis Silvela, durante más de dos horas, con unos y otros, sin distinción de categorías, como viva demostración de la franqueza de su trato, y del afecto sincero que siente por la gente del oficio.

La fiesta resultó ciertamente simpática y agradable, y los compañeros de La Mañana, organizadores del homenaje, pueden estar satisfechos de cómo los periodistas madrileños han respondido á su invitación.

El actual director, Sr. Aznar; el gerente, Sr. Mille, y los redactores todos hicieron los honores de la casa con gran amabilidad.

En la sala de máquinas fueron obsequiados los concurrentes con un succulento lunch.

VIDA DEPORTIVA

EXCURSIONISMO

Los Amigos del Campo.

El concurso organizado por esta Sociedad para visitar los pueblos madrileños, continuará el domingo próximo con una excursión colectiva á Getafe, Fuenlabrada, Leganés y Carabanchel.

La sección ciclista celebrará también ese recorrido, ampliándolo con los pueblos de Pinto, Húmera, Pozuelo y Aravaca. Los ciclistas partirán á las nueve de la mañana de la plaza de Castelar (Cibeles), frente al Banco de España, y los restantes excursionistas del domicilio social, Plaza del Dos de Mayo, 5, donde se reunirán á las ocho de la mañana.

Aprovechando la festividad del martes 19 del corriente, muchos socios se disponen á hacer puente y pasar los días 17, 18 y 19 en la sierra, donde la ventaja de la casa alpina que poseen L. A. del C. en el Ventorrillo, con todas las comodidades deseables en una edificación de ese género, atrae cada día mayor número de aficionados. El pasado domingo hubo muchos concurrentes, y como el tiempo abona, seguramente que los tres días citados habrá un verdadero lleno en la casa alpina.

En breve daremos noticia de las excursiones que esta Sociedad prepara para la próxima Semana Santa.

TIRO DE PICHON

Junta general ordinaria.

La Sociedad del Tiro de Pichón de Madrid ha celebrado junta general ordinaria en su club de la Casa de Campo.

Para ocupar los puestos vacantes en la Directiva fueron elegidos el duque de Pastrana, D. José Bernaldo de Quirós, D. Santiago Pidal y D. Narciso Pérez de Guzmán.

El presidente del Tiro dedicó un cariñoso recuerdo á la memoria de los socios marqués de Najera y D. Federico Luque, recientemente fallecidos.

CICLISMO

Carrera de novatos y debutantes.

Organizada por la Unión Velocipédica Española, mañana se celebrará una prueba ciclista reservada para debutantes y novatos que nunca hayan tomado parte en carreras organizadas por la Unión.

El recorrido será de 20 kilómetros para los novatos y de 30 para los debutantes, partiendo los corredores, á las nueve de la mañana, del kilómetro 4 de la carretera de la Coruña.

Se disputarán medallas de plata los tres primeros, y de bronce el cuarto, quinto y sexto clasificados de la categoría de debutantes, y para los novatos el primer premio será un reloj de bolsillo; el segundo, una cartera de piel, y varios otros de utilidad práctica.

Hay numerosos inscritos para participar en la carrera.

GRAN MUNDO

En casa de los señores de Viegués.

El conserje de la Embajada de Francia y Mme. Viegués han ofrecido y sus amigos una fiesta íntima, precedida de una agradable comida, á la que asistieron el primer introductor de embajadores y la condesa y la señorita de Veille, el secretario de la Embajada de Francia y Mme. De Vienne; el de la Legación de Bélgica y la condesa Van den Straten; los marqueses de Valdeiglesias y el Sr. López Dóriga.

Después de la comida acudieron otras personas, entre ellas el embajador de los Estados Unidos y miss Willard; el secretario de Francia y Mme. Brugère; M. Maucière, marqués Wilson, de la Embajada de los Estados Unidos; el Sr. Camperio, de la de Italia; el vizconde de Mambias, primogénito de los duques de Baena y agregado á la Legación de España en Lisboa, que ha venido en uso de licencia.

Noticias de enfermos. Se halla muy mejorada de su dolencia la Srta. María Teresa de Churrucos, hija de los condes de Churrucos.

—En Quintanar de la Orden se encuentra gravemente enfermo el comisario regio de la Primera enseñanza de Madrid, D. Pablo Ramos.

—En Barcelona se encuentra enfermo el vizconde de Ghell.

Título rehabilitado. Ha sido rehabilitado el conde de Buñes á favor de D. José Muñoz Vargas, secretario diplomático del Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Viajes. Se encuentran en Madrid, después de la excursión que han realizado por Andalucía y Tánger, el Infante de Portugal duque de Oporto y su esposa.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Murcia, la Srta. María Teresa Barnevo.

LUIS SANZ JOYERO. Se ha trasladado al núm. 54 (Red de San Luis). Visite su exposición. Conozca sus precios.

La apertura de Cortes

La Gaceta publica el ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el próximo lunes, en el Palacio del Senado.

Sus Majestades el Rey Don Alfonso XIII, la Reina su augusta esposa y su augusta madre la Reina doña María Cristina saldrán del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de Armas, calle de Bailén y plaza de los Ministerios, regresando por los mismos puntos.

Precederán á SS. MM., SS. AA. RR. los serenísimos señores Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Carlos y doña Luisa.

Veintidós cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del Real Palacio, y otros tantos su llegada al Senado.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipación, para recibir á SS. MM., los ministros y la Diputación de las Cortes, compuesta de igual número de diputados y senadores, precedida de cuatro maceros.

Una Diputación especial de las mismas Cortes acompañará á SS. AA. RR. los serenísimos Infantes doña Isabel, D. Fernando, don Carlos y doña Luisa.

Recibidos SS. MM. por la Diputación de las Cortes harán su entrada en el salón acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salón, y la Diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.

La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

Su Majestades se colocarán en el Trono; á uno y otro lado los ministros, y detrás de Sus Majestades los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que Su Majestad haya designado.

Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivas puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio.

Inmediatamente, el Presidente del Consejo de Ministros tendrá la honra de entregar á S. M. el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

Su Majestad se dignará leerlo, y, leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Legislativos y se publique inmediatamente en la Gaceta.

En seguida, acercándose el Presidente del Consejo de Ministros, recibirá la orden de Su Majestad y proclamará su mandato en esta forma:

«Su Majestad el Rey me manda declarar quedan legalmente abiertas las Cortes de 1918.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. saldrán del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado, donde la Diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlos.

Veintidós cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del Palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al Real Palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán los órdenes oportunos para la formación de las tropas que deben acompañar á Sus Majestades y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Durante el día ondeará el pabellón tricolor, así en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso y en todos los edificios oficiales.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

INAUGURACION Y ESTRENOS

«COMO LA VIRGEN, MORENA» Y «CANTO DE APACHE»

Cervantes.—De desastrosa é insoportable podemos calificar la inauguración de la nueva temporada de zarzuela que tuvimos la desgracia de presenciar ayer tarde y noche.

Componían el cartel los estrenos Como la Virgen, morena, letra de Manuel F. Palomero y música del maestro Bernardino Teres, y Canto de apache, de Ernesto Corocloya y del maestro Juan Roca, y lo completaban las zarzuelas Las hijas del Zebedeo, La oración de la vida y Enseñanza libre.

Como lo interesante eran los estrenos, nos ocuparemos de éstos lo primero.

Como la Virgen, morena, es una zarzuelita perteneciente al género foño, hermana de tantas otras que existen en el montón.

Por lo visto, F. Palomero, en vista del mal resultado que tuvo en Martín con la grosería que estrenó y que fué denunciada, ha querido ayer mostrarnos todo lo contrario; aquí ella pecaba de indecente por exceso; ésta peca de demasiado infantil.

El público lo tomó con resignación y paciencia; lo tomó en guasa algunos momentos y dejó salir al autor á que lo aplaudieran los amigos.

Canto de apache no quiso desairar á su compañera. Si poco gustó el estreno de la tarde, menos agrado el nocturno.

Esta obra quiere ser en algunos momentos sentimental, y en otros graciosa, pero no es ni una cosa ni otra. En todo instante es soporífera, y en muchos momentos tan disparatada, que el público tomó el camino más acertado: el de la guasa; y así terminó, lamentándonos todos del hermoso tiempo que han perdido los autores al escribir la obra.

De las otras zarzuelas, más vale no hablar. Del elenco artístico solamente son dignos de mención Guadalupe Molina, que viene tan hermosa y tan buena tiple como cuando se fué; el barítono, que posee una bonita voz; el tenor cómico, Abba, y Esperanza Muñoz.

Los restantes, todos muy mal; principalmente el director, Miguel Lamas, que para dar ejemplo, no se aprende los papeles, y en todo momento que estuvo en escena no dejamos de oír al apuntador.

La presentación escénica, haciendo juego con los estrenos y actores. ¡Señoras, qué desastre!

Seguramente en Vitigudino, Alcorcón ó cualquier otro pueblo se ponen á representar y ganan en decorado, por malo que fuese, á Cervantes.

Por lo visto, han adquirido un saldo de hace cincuenta años.

Perdone la Empresa por todas estas verdades que digo; pero para meterse en estos menesteres y ganar dinero, hace falta saber hacer las cosas bien: gastar en presentación y organizar una buena compañía, y con estos elementos y con que la diosa Fortuna obsequie con alguna obra, se suelen obtener resultados favorables.

L. P.

«EL MONTE DE LA BELLEZA»

Martin.—D. Angel Caamaño y D. Angel Custodio, autores de la aplaudida obra estrenada anoche con el título que encabeza estas líneas en el teatro Martín, han tenido la humorada de presentarnos una casa de préstamos de señoras, esto es, un establecimiento donde se admite la pignoración del bello sexo, que es la prenda ó garantía requerida para el préstamo.

Con tan original asunto han compuesto los Sres. Caamaño y Custodio una serie de escenas, en las que se puede perdonar la crudeza de los retruécanos y el excesivo desenfado del diálogo, por la gracia indudable con que están escritos.

Los autores fueron muy aplaudidos y salieron á escena repetidas veces.

El maestro Fuentes ha escrito una partitura ligera y agradable, y bastante original, aunque ya es sabido que no hay nada nuevo bajo el sol.

La obra da ocasión al lucimiento de las hermosas mujeres del teatro Martín.

M.

GACETILLAS

Princesa.—El domingo y el lunes, á las diez de la noche, se celebrarán dos funciones populares, á mitad de precio, poniéndose en escena en ambas la comedia de gran éxito, original de D. Jacinto Benavente, titulada Los cachorros.

El domingo, á las seis de la tarde, décima-segunda representación de Los cachorros.

Comedia.—El lunes, 16.º y último lunes de moda, se pondrá en escena ¡Que viene mi marido!

El martes, festividad de San José, á las cinco de la tarde, ¡Que viene mi marido!

Todas las noches, gran éxito de la tragedia grotesca ¡Que viene mi marido!

Zarzuela.—Las funciones vermouth que todas las tardes tienen lugar, cantándose las zarzuelas no representadas hace tiempo, y de gran éxito, tienen un numeroso y distinguido público. El amor en solfa, La casita blanca, La alegría del batallón y El carro del sol se representarán alternativamente todas las tardes, á precios únicamente de sección doble; vermouth, con las obras líricas mejores del género.

Todas las noches La canción del olvido, que continúa llenando el teatro de la Zarzuela, dándose el caso de que hay que hacer la venta en Contaduría con varios días de anticipación.

El martes, festividad de San José, por la tarde, función extraordinaria, cantándose La canción del olvido.

Apolo.—El domingo tendrá lugar el siguiente programa: á las cuatro, doble, El asombro de Damasco; á las seis y media, especial, El niño judío (dos actos), y á las diez y media de la noche, doble, El niño judío.

El lunes, á las seis y cuarto, El asombro de Damasco, y á las diez y media, El niño judío.

Odeón.—Cada nueva representación de El cuento del zar intensifica el gran éxito alcanzado por esta hermosa obra de Rey Soto.

Accediendo gustosa esta Empresa á las indicaciones de muchas familias que no pueden asistir por la noche al teatro, mañana domingo, en función de tarde, que comenzará á las seis, se verificará la 12.ª representación de El cuento del zar. Ya hay muchos pedidos de localidades para esta función.

Estava.—Mañana, á las cinco y media de la tarde y diez de la noche, la parábola en tres actos, de Jacinto Grau, El hijo prodigo, estrenada el jueves con gran éxito.

Cómico.—El domingo tendrá lugar el programa siguiente: á las cuatro, especial, El rey de la martingala y Los amos del mundo; á las seis y cuarto, especial, Los amos del mundo y La canastilla; á las diez y cuarto, sencilla, Las buenas almas, y á las once y media, sencilla, Los amos del mundo.

El lunes, tres secciones: á las seis y media de la tarde, en sección doble, se representarán las aplaudidas obras La canastilla (dos actos) y ¡Eche usted señoras! Por la noche, á las diez y cuarto, sencilla, Las buenas almas, y á las once y media, sencilla, Los amos del mundo.

Infanta Isabel.—Todas las noches, éxito creciente del divertidísimo juguete cómico en tres actos El hombre de la montaña; uno de los grandes sucesos de risa del aristocrático Infanta Isabel, que llena las funciones populares, únicamente á precios de doble.

El lunes, tarde, sólo á precios de doble, se representará el divertidísimo entremés Los amos del pueblo, y la preciosa comedia de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Pepita Reyes; gran éxito de interpretación.

El miércoles, tarde, estreno del juguete cómico, en tres actos, original de Antonio F. Lepina, titulado Un lio del otro mundo.

Martin.—Las funciones que el domingo se pondrán en escena son las siguientes: á las diez y media de la noche, La fiesta de la alegría y El monte de la belleza ó La mina de oro; á las seis y media, Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría.

El resto del programa lo constituirán las obras La cruz de los Rosales, El amigo Melquiades y El contrabando.

Cervantes.—El domingo, el siguiente programa:

A las tres y media, sencilla, Como la Virgen, morena; á las seis, doble, La oración de la vida y Canto de apache; á las nueve y cuarto, sencilla, Las hijas del Zebedeo, y á las diez y media, doble, Como la Virgen, morena y Canto de apache.

Para los primeros días de la próxima semana se prepara el reestreno de La casa de Quirós, obra en la que obtiene grandes triunfos Miguel Lamas.

En breve estreno de la revista de gran espectáculo y actualidad, titulada Las plagas de España.

Palace-Guignol.—El Sr. Polichinela, bastante más serio que algunos políticos de «la renovación», ha cumplido al pie de la letra su anunciado programa de reformas, y el domingo, á las cuatro de la tarde, inaugura su temporada de primavera con un cartel de «mucha risa» como dicen los pequeños amigos del farandulero.

El nuevo salón es magnífico y aislado en absoluto de todos los recreos y dependencias de la planta baja del Palace Hotel. Tiene palcos y todo el local está en inmejorables condiciones de aireación, entradas y salidas.

Otra reforma importantísima: el Sr. Polichinela ha suprimido la taquilla de billetes. La entrada es libre; las localidades gratuitas, pero como no era posible llegar más allá con su «romanticismo», el único precio del espectáculo es el té de las señoras ó la merienda de los niños, dentro de una tarifa «al alcance de todas las fortunas».

Los niños están muy contentos con esta reforma, los padres más y Polichinela de enhorabuena.

CINES Y VARIETÉS

Cine Ideal.—El estreno de la primera jornada de El naufragio del «Oceanus» puede conceptuarse de acontecimiento en los anales cinematográficos, pues su argumento, completamente nuevo, es interesantísimo y su presentación intachable. El naufragio del magnífico transatlántico está hecho con un verismo tal, que nos impresionó profundamente, y á todo esto, añadiendo el gusto de la casa Ambrosia, presentando unas fotografías increíbles, hacen, como hemos dicho, de El naufragio del «Oceanus» una película para opiar que el Cine Ideal esté á todas horas con rebosantes llenos.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

Real Academia de San Fernando

Vacante de academias.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando publica el siguiente aviso:

«Esta Real Academia ha acordado proveer una plaza de académico de número de la clase de no profesores, que se halla vacante en la Sección de Música por fallecimiento del ilustrísimo Sr. D. Enrique Serrano Fatigati.

Las condiciones exigidas para optar á ella están consignadas en los siguientes artículos del reglamento:

Art. 77. Para ser académico de número se requieren las circunstancias siguientes:

Primera, ser español.

Segunda, estar reputado como uno de especiales conocimientos en las Artes por haber escrito obras de mérito reconocido relativas á ellas, desempeñado bajo las condiciones legales en las Universidades ó Escuelas Superiores del Estado la enseñanza de la ciencia

estética ó de la Historia del arte; haber formado colecciones de obras artísticas ó prestado marcada protección á las Artes ó á los artistas.

Tercera, tener su domicilio fijo en Madrid. Art. 78. Para figurar como candidato aspirante á plaza de académico de número se necesita que preceda, ó solicitude del interesado, ó propuesta firmada por tres académicos de número, con el dese cuenta del director, debiendo expresarse siempre con la claridad suficiente los méritos y circunstancias en que se funda la petición ó propuesta.

En este segundo caso deberá constar asimismo la voluntad por parte del interesado de aceptar el cargo.

En su consecuencia, y con arreglo á las demás prevenciones reglamentarias, queda abierta en esta Secretaría general la admisión de propuestas y solicitudes, hasta el día 8 de abril próximo, á las doce de la mañana.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta de defensa, disuelta.—Hoy publica la Gaceta la oportuna real orden disponiendo la disolución de la Junta de Unión y Defensa de los funcionarios dependientes de este ministerio.

Por cierto, que algunos periódicos aseguran que esta Junta se presentó ayer al Sr. Silvela, siendo tal afirmación completamente inexacta, toda vez que la única actuación de aquella cerca del ministro fué para rogarle, hace ya días, que, siguiendo el precedente de su antecesor en el cargo, no hiciera uso de las facultades que le concede la ley respecto al ascenso por el turno de libre elección, saliendo satisfecha de las promesas y cariñosas acogida que la dispuso el ministro.

La Federación de Doctores.—Una Comisión muy numerosa del Claustro de doctores de la Universidad Central, á cuyo frente figuraba su presidente, el ex ministro Sr. Bergamín, ha visitado hoy á los señores ministros de Instrucción pública y Fomento, para ofrecerles puestos de honor en el banquete que se proponen celebrar para festejar la elección de senador del Sr. Ortega Morejón.

La Comisión se proponía visitar, también con igual objeto, al ministro de la Gobernación, por pertenecer el Sr. Bahamonde á la Federación de Doctores.

Primera enseñanza.—Se declaran sustituidas, por enfermedad física, á las maestras de Amella del Vallés (Barcelona), doña Consuelo Roda; y de Galapagares (Soria) á doña Cesárea del Oímo.

Subvenciones.—Se conceden subvenciones con destino á las enseñanzas que sostienen los Centros y Sociedades siguientes: El Buen Pastor, de Toledo; Colegio de la Divina Pastora, de Benavides de Orbiga (León); Ateneo Obrero de Gracia, de Barcelona; Hospital de San Juan de Astorga, de León; Asociación Recreativa de Artesanos, de Coruña; Centro Obrero de Astorga (León), Círculo Católico de Astorga (León), Ayuntamientos de Salillas y de Almuédvar (Huesca), y Junta de Cantinas Escolares de Huerta del Rey (Burgos).

Institutos.—Se nombra, en virtud de oposición, auxiliar numerario de la Sección de Ciencias del Instituto de Las Palmas á don Manuel Mascareñas.

—Idem id. catedrático de Matemáticas del Instituto de Figueras, á D. José P. Ferré.

—Se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas en turno de auxiliares, para proveer las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Cuenca, Las Palmas y Santander: presidente, D. Carlos Graizard; vocales, D. Antonio Góngora Fernández, D. Teófilo López Mata, D. Policarpo Mingou y D. Ricardo Beltrán.

—Idem id. en turno libre para la de Física del Instituto de Santiago: presidente, don Eduardo Vincenti; vocales, D. Paulino Caballero, D. Andrés León Mirro, D. Joaquín Boita y D. Juan B. Espinosa.

—Idem id. entre auxiliares para la cátedra de Agricultura del Instituto de Jovellanos de Gijón: presidente, D. Ignacio Bolívar; vocales, D. Mariano Tortosa Picón, D. Antonio Mir Llanbrás, D. Francisco Herrero y don Armando Castrillo.

Universidades.—Se nombran los siguientes Tribunales que han de juzgar las oposiciones para proveer las cátedras de Farmacia práctica de la Universidad de Santiago: presidente, D. José Rodríguez Carracedo; vocales, D. Eduardo Esteve, D. Enrique Soler, don José García Vélez y D. Bernabé Dorronsoro.

Y para la de Obstetricia de las Facultades de Medicina de Cádiz y Salamanca: presidente, D. Antonio Fernández Chacón; vocales, D. Angel Martínez de la Riva, D. Benigno Morales Arjona, D. Alejandro Otero Fernández y D. Pedro Nubiola.

Y para la cátedra de Patología de la de Salamanca: presidente, D. Nemesio Fernández Cuesta; vocales, D. Enrique Slocker y Pola, D. Félix Cerrada, D. Pedro Martínez Torres y D. Roberto Novoa Santos.

FRONTON MADRID

Aunque muy bien jugados, fueron escasos en emociones los dos partidos de ayer.

El primero se lo disputaron á Petra y Carmela (rojas) Anita y Ascensión (azules). Carmela y Petra, que desde el principio estuvieron muy fuertes y seguras, se adelantaron, desde luego, y fácilmente ganaron.

El segundo fué entre Mercedes y Amalia (rojas) y Carmen y Pilar (azules). Fue muy peleado; pero desde el primer tanto dominaron las azules, que triunfaron por ocho.

AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa.

UNA REAL ORDEN

Reglamentación de la Junta tasadora de materiales de construcción

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministro de Fomento:

«La acertada gestión de la Junta creada por real orden de 5 de febrero último para tasar los materiales de construcción y ejercer las acciones necesarias al efecto, requiere una reglamentación encaminada á facilitar dicha gestión y á hacer efectivas sus funciones. Por este motivo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para ejercer la inspección técnica á que se refiere el apartado 1.º de la real orden de 5 del corriente mes, se divide el territorio nacional en cinco zonas, y en cada una de ellas realizará dicho servicio de inspección el personal que designe al efecto la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

2.º El Registro de pedidos á que se refiere la real orden de 14 de mayo de 1916 é informe de la Comisión nombrada por la de 15 de marzo anterior para fijar precios de venta y reglamentar la exportación de productos siderúrgicos, funcionará con las atribuciones que le están encomendadas y tendrá á su cargo, en relación con lo dispuesto al presente:

A) El recibo y revisión de todos los pedidos que se dirijan á las fábricas siderúrgicas. No se tramitará ninguna reclamación referente á la tasa, sin el requisito indispensable de la citada mediación del Registro de referencia.

B) La recepción y envío de los avisos de suministro y de las facturas de las fábricas á los consumidores.

C) El establecimiento del orden de los suministros, teniendo las informaciones enviadas por los interventores de las fábricas, los datos del libro de registro de pedidos y suministros, las existencias de hierro fabricado y fechas de llegada de las peticiones.

3.º En equivalencia de la condición final de la lista de precios adjunta á la real orden de 5 del actual, se regularán las relaciones entre almacenistas y consumidores del modo siguiente:

A) Pedidos de consumidor á almacenista para hierros remitidos desde almacén: precio máximo, el de tasa en fábrica, recargados con transportes ó fletes por vía y tarifas más económicas, más un 15 por 100 sobre el precio de tasa, en concepto de gastos generales y beneficio industrial.

B) Pedidos de consumidor á almacenista para hierros servidos desde la fábrica: precio máximo, el de tasa en fábrica, recargado con transporte ó fletes por vía y tarifa más económica, más un 5 por 100 sobre el precio de tasa en concepto de gastos generales y beneficio industrial.

4.º Con el fin de evitar los acaparamientos ó agotamientos en momento dado de las existencias en almacén, los almacenistas podrán establecer una limitación en los pedidos de los consumidores para los productos almacenados á precios de tasa con los recargos antes referidos. Esta limitación será:

Para hierros gruesos y vigas para la construcción, el 15 por 100 del pedido total.

Para hierros comerciales de varios perfiles, hasta 500 kilogramos. Cuando el pedido exceda de esta cantidad, podrá el almacenista exigir al comprador una autorización de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, acreditativa de que el material está destinado á la construcción.

Los pedidos de los almacenistas á las fábricas serán facturados por aquéllas al precio de tasa en todo caso. Cuando no justifiquen dichos almacenistas que los materiales se han destinado á la construcción, los fabricantes tendrán derecho á una bonificación sobre el precio de la tasa, que consistirá en la diferencia entre éste y el precio de los correspondientes productos en 1.º de enero del corriente año.

6.º Con independencia de las peticiones cursadas por el Registro de pedidos de este ministerio, el límite de lo que cada almacenista puede solicitar de las fábricas durante un año con destino á su almacén, estará contenido por el número en peso que corresponda al promedio de sus pedidos en el último quinquenio.

7.º De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º de la real orden de 5 del corriente, las fábricas siderúrgicas tienen el derecho de investigar y denunciar á los almacenistas que vendan á precios distintos de los fijados en la presente disposición materiales que no se destinen á la construcción y que dichos almacenistas hayan recibido al precio de la tasa fijada para aquellos materiales; y

8.º Este ministerio hará uso de las sanciones penales autorizadas por la ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916 en los casos de infracción que correspondan.»

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Destinos.—Se ha firmado una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

—Destinóse al ministerio de la Guerra al subinspector médico de primera clase D. Juan Valdivia Sisay.

—Concedióse la vuelta al servicio activo al primer teniente de Artillería D. Juan Gaspar.

—Se dispuso que los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Joaquín Jiménez y don Mauricio García cambien entre sí de destinos.

—Idem los capitanes de Infantería D. Andrés Molero y D. Jacinto Calderón.

Excedencia.—Pasan á esta situación el teniente auditor de segunda D. Luis Rodríguez Viguiri y el comandante de Artillería D. Juan Melgar.

Reemplazo.—Quedan en situación de reemplazo el comandante de Artillería D. José Cuella y el teniente coronel D. Francisco Coello.

Matrimonios.—Concedióse reales licencias para que puedan contraer matrimonio á los capitanes de Artillería D. Luis Infesta y D. Fernando de Castro; al segundo teniente (E. R.) de Artillería D. Pedro Hernández, al capitán de Infantería D. Ildefonso Navarro y al primer teniente D. Luis Eymar.

Mapa militar.—Se dispuso que se ponga á la venta en el Depósito de la Guerra la nueva edición de la hoja número 46 (Cuenca) del mapa militar itinerario.

Asuntos de Marina.

Cuerpo general.—Concedióse la gratificación de efectividad á los tenientes de navío D. José Velasco de la Peña y D. Manuel Mendivil y Elío.

—Se dispuso que el teniente de navío don Ramón Díez de Rivera continúe embarcado en el Princesa de Asturias.

—Concedióse la gratificación de efectividad á los tenientes de navío de la escala de tierra D. Gerardo Obertín y D. Félix Baste, merche.

—Destinóse para eventualidades del servicio en Cádiz al capitán de fragata D. Eduardo Pasquín.

—Nombróse en comisión jefe del taller de Electricidad y torpedos del Arsenal de la Carraca al capitán de corbeta D. Servando Muñoz.

Escuela Naval.—Se convoca á exámenes para cubrir por oposición 25 plazas de aspirantes de Marina.

Cuerpo Jurídico.—Queda excedente forzoso, por haber sido elegido diputado á Cortes, el teniente auditor de primera D. Isidro Romero Cibantos.

Infantería de Marina.—Se hizo extensiva al Cuerpo de Infantería de Marina la real orden de Guerra que aplica á las clases é individuos de tropa los beneficios concedidos á los jefes y oficiales que pasan á situación de retirados por edad, sobre pasaje.

Maquinista.—Causa baja por retiro el maquinista, oficial de primera, D. Juan González Rubián.

LA IZQUIERDA LIBERAL

El banquete organizado por el Centro liberal monárquico del distrito del Centro y Comités de Madrid, en honor de su jefe, don Santiago Alba, minorías parlamentarias y candidatos derrotados, se verificará el jueves 21, á las nueve de la noche, en el Palace Hotel.

Las tarjetas para el acto se expenden al precio de 15 pesetas en los sitios siguientes: almacenes de Santa Cruz, plaza de Santa Cruz, 1; Juan José Alvarez, Mayor, 37, comercio; Valentín Fernández, San Alberto, 31, café de Levante, Puerta del Sol, 5; Centro Monárquico, Mayor, 49.

La venta de tarjetas se cerrará el miércoles, á la una de la tarde, y al acto podrán concurrir todos los correligionarios que lo deseen.

DE LA GUARDIA CIVIL

Se impone una aclaración.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, fecha 15 del presente marzo, dice en su primera página:

Orden público.

Circular.—Excmo. Sr.: En vista del escrito del director general de la Guardia Civil, de 26 de septiembre último, interesando se den atribuciones á los jefes y oficiales de dicho instituto para que en los puntos en donde no haya autoridad militar constituida puedan asumir el mando cuando sea declarado el estado de guerra, y teniendo en cuenta el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de acuerdo con dicho informe, y con el parecer de su Consejo de ministros, que se considere aclarado el art. 14 de la ley de Orden público de 23 de abril de 1890, en el sentido de que para los efectos de la misma se entienda que pueden y deben asumir las facultades que á la autoridad militar competen en aquellos puntos en que no estén constituidas y cuando resigmen el mando las autoridades civiles, los jefes y oficiales pertenecientes á los institutos de la Guardia Civil y Carabineros, como tales oficiales que son del Ejército, según las leyes de su creación, cuando, no obstante, en tales funciones tan pronto como haya en la localidad un jefe ó oficial con mando de armas, al cual pasará el ejercicio de la autoridad inmediatamente que se presente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efecto. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 14 de marzo de 1918.—Cierva.

Señor... Sin para nada entrar en el terreno vedado de comentar disposiciones oficiales que afectan al orden público; pareciéndome muy bien inspirada la presente, y felicitándole del robustecimiento del carácter militar que se ocupa á la benemérita y á Carabineros, se me ocurre una duda, creo que lógica, ya que hablaremos de fueros militares, del mando de armas y del ejercicio de la autoridad.

La anterior real orden circular no podrá ser objeto en su día de dudosa interpretación en lo que respecta á entrega de mando entre fuerzas de la Guardia Civil y otros jefes y oficiales con mando también de armas se refiere?

Más claro. Si en un pueblo en el que la autoridad civil ha hecho entrega del mando á un teniente coronel de la benemérita, que se encuentra allí concentrado con 80, 100, 20 guardias, y lo mismo que digo de un jefe puede decir de un capitán ó teniente más antiguo, se pre-supone un capitán ó teniente de Infantería, Caballería, etc., ¿debe entregar el mando militar y la autoridad el jefe al capitán ó al teniente?

En cosa tan delicada como es el mando y el fuero, bien vale la molestia de una aclaración con preceptos tan terminantes que eviten dudas, falsas interpretaciones y de tanta responsabilidad moral y material.

Si el teniente coronel, el comandante, etc., de la Guardia Civil lo es del Ejército, que lo es, creo que debe serlo en todos los momentos, en todas ocasiones, con todos los derechos...

Digo yo... LADERA

EN LA DIPUTACION

Sesión accidentada

Protestas contra el ministro de la Guerra.-Las cuentas de las corridas de Beneficencia.-A los asilados provinciales se les reduce la ración de carne.

Para la de este día figuran 82 dictámenes, correspondiendo 12 al despacho ordinario, 12 a la Comisión de Fomento, 17 a la de Beneficencia, 4 a la de Nuevos establecimientos, 4 a la de Gobierno interior, 10 a la de Hacienda, 3 a la de Gobernación y 19 a la de Personal.

Se abre la sesión a las doce, bajo la presidencia del vicepresidente de la Diputación provincial, D. Arturo Soria.

Léida el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, queda aprobada.

El presidente manifiesta que, según carta del Sr. Fernández Rodríguez, no puede asistir a la sesión por hallarse enfermo, y la Diputación acuerda haber oído dicha manifestación con sentimiento.

El presidente, Sr. Soria, dedica sentidas frases a la memoria del que fué presidente de la Corporación, Sr. Benito Moreno, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El Sr. Zambrana pide se consigne en acta la gratitud de la Diputación por el donativo de 70 kilogramos de galletas y 90 kilogramos de chocolate hecho por La Industrial Española.

Se aprueban unos dictámenes de la Comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Zambrana, García Albertos y Salcedo Bermejillo.

Se acuerda se solicite de la superioridad la correspondiente autorización para adquirir administrativamente los suministros de maderas, vidriería y fontanería, herrería, cerrajería y calderería y pintura a los precios corrientes en plaza, según previene el art. 44 de la vigente instrucción de 24 de enero de 1905, por haberse celebrado dos subastas, las cuales fueron declaradas desiertas por falta de licitadores.

Idem se celebren terceras subastas, con arreglo al citado art. 44, para la adquisición de los siguientes suministros: maderas, vidriería y fontanería, herrería, cerrajería y calderería y pintura, con sujeción a las mismas condiciones y tipos que sirvieron de base a las licitaciones que fueron declaradas desiertas.

Seguidamente, la Comisión de Beneficencia presenta a discusión, de conformidad con la ponencia de los Sres. García Albertos y Alonso Jiménez, en los asuntos pendientes con la entidad arrendataria de la Plaza de Toros, el oportuno dictamen, proponiendo se acuerde:

1.º Que informe el Cuerpo de letrados acerca de los medios que la Diputación pueda utilizar para exigir a la Empresa la rendición en forma de las cuentas de las corridas de Beneficencia celebradas en los años 1915, 1916 y 1917.

2.º Conceder un último y definitivo plazo, que terminará ocho días antes del en que se celebre la primera corrida de la próxima temporada, para que sean terminadas las obras de reparación, cuya ejecución fué ordenada al arrendatario, con resultado de las visitas de reconocimiento realizadas en los dos últimos años, toda vez que éstas han sido incluidas en el acta de reconocimiento de la verificada en 27 de enero último; y que si todas no se hallan terminadas en dicha fecha, se ejecuten por cuenta de la fianza del contratista, según dispone el párrafo primero de la cláusula 5.ª del contrato.

3.º Imponer el correctivo que la Diputación acuerde, dentro de lo prevenido en la condición 38 del referido contrato, si en el plazo de ocho días, contados desde la fecha en que se comunique este acuerdo, no justifica la entidad arrendataria encontrarse al corriente en el pago de cuantas contribuciones, impuestos y arbitrios pesen sobre la finca ó la industria a que ésta se dedica, y

4.º Que si en el mismo plazo, contado en la misma forma, no designa la Empresa el representante a que se refiere la cláusula 23.ª del contrato, se impida al arrendatario que use la Plaza de Toros durante el tiempo que exista la falta, según previene el segundo párrafo de dicha condición, sin que por esto deje de pagar el arriendo ni tenga derecho a indemnización de ninguna clase.

Hace uso de la palabra, en contra, el señor Martín (D. Bernardo), haciendo observaciones pidiendo que el asunto pase a la resolución de la Comisión provincial.

Defienden el dictamen los Sres. García Albertos, Núñez de Maturana y Martín Pindado, quienes afirman que siempre que del asunto se trata se proponen demoras que son perjudiciales.

El dictamen queda aprobado.

Se aprueban después varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, siendo uno de los principales el de proponer que se adjudique a la Compañía L'Abelle el concurso del seguro de incendios de los muebles, ropas, instrumentos, herramientas y efectos todos existentes ó que puedan existir en el Hospital Hospicio, Inclusa, Colegio de la Paz y Casa de Maternidad, y las dependencias adscritas a éstos establecimientos, así como en el palmaria tenga alquilados para oficinas, aceptando su proposición de realizar dicho seguro a la prima anual de 45 céntimos por cada beneficio de la Corporación el total importe de la prima neta del primer año, y ceder, en responsabilidad, el 5 por 100 de las primas correspondientes.

Al tratar de este asunto combatieron el dictamen los Sres. Blanco y González Rojas. El Sr. Núñez Maturana se lamenta de no

haber asistido a la Comisión cuando del asunto se trató, porque, según dice, fué a luchar en el distrito de Baza como candidato a diputado a Cortes, fiado en que era verdad eso de la renovación.

El presidente llama al orden al Sr. Núñez Maturana.

El Sr. Núñez Maturana continúa reseñando rápidamente los abusos contra el cometido en el indicado distrito.

El presidente vuelve a invitar al Sr. Núñez Maturana a que se cifa al asunto que motiva la discusión, y el Sr. Núñez Maturana defiende el dictamen por creer que los firmantes del mismo habían estudiado perfectamente el asunto, así como el Sr. Bergia.

Vuelve el Sr. Blanco a combatirle, aduciendo argumentos en favor de su tesis, cual es que el seguro se adjudique a la Compañía La Unión por ofrecer mayores ventajas para la Diputación.

Puesto a votación el muy debatido dictamen, es retirado por 15 votos contra 10, pasando a estudio de la Comisión provincial.

Se aprueban los proyectos y presupuestos de acopijs y machaqueo de piedra para la conservación del firme de las carreteras de Colmenar Viejo a Manzanares y Madrid a Hortaleza y Canillas, importante 7.761,35 pesetas; Torrelaguna a Lozoyuela y de la general de Irún a Algete, importante 7.690,05 pesetas; Colmenar Viejo a Torrelodones, importante 6.330,75 pesetas; Colmenar de Oreja a Aranjuez y Chinchón por Villacoejos al Embocador, importante 12.406,78 pesetas; general de Valencia a la de Ambite por Campo Real y Villar del Olmo, importante pesetas 5.240,55; Madrid a Loeches (sección de Ventas del Espíritu Santo a Velilla de San Antonio), importante 4.286,51 pesetas; Valdemorillo a Chapinería y de la estación del ferrocarril de Robledo de Chavela a Casas de Navas del Rey, importante 6.928,17 pesetas; Aranjuez a la Barca de Afover y Colmenar de Oreja a Villarejo de Salván, importante pesetas 6.557,30; Pinto a San Martín de la Vega y Cuesta de la Reina a San Martín de la Vega, importante 8.827 pesetas; general de Andalucía a la de Extremadura por Getafe y Leganés, importante 8.104,62 pesetas; Ciempozuelos a Griñón y de Griñón a Fuenlabrada, importante 13.126,67 pesetas; Manzanares a la de La Granja, importante 4.982,37 pesetas; Navalcarnero al límite de la provincia y Cadalso de los Vidrios al Arroyo de Tórtolas, importante 14.934,48 pesetas; Las Rozas a Villanueva del Pardillo y caminos de la estación de Torrelodones a Galapagar y de la estación de Robledo de Chavela a San Lorenzo, importante 8.163,26 pesetas, y del camino del barrio de Entrevías, importante 9.660 pesetas, y los pliegos de condiciones, y que se saque a subasta dichos servicios, con arreglo a la instrucción de 24 de enero de 1905.

El Sr. Merino (D. Carlos) presenta la dimisión del cargo que la Diputación le confirió de entender en cuanto se relacionase con el traslado de los acogidos del Hospicio a Aranjuez.

El Sr. Blanco hace observaciones, y el señor Merino aplaza la dimisión de su cargo.

El Sr. Bergia protesta de que no se cumpla el acuerdo del traslado de los acogidos a Aranjuez.

El Sr. Salcedo Bermejillo protesta enérgicamente por no haberse celebrado el traslado objeto del debate, y elogia la actitud del señor Merino.

El presidente accidental, Sr. Soria, encauza con mucho acierto el debate e invita a los diputados a que se circunscriban al objeto del debate y esperen a que se celebre ó no una sesión extraordinaria para tratar del batallón asunto del traslado, si así lo aprueba el gobernador civil.

El Sr. Blanco protesta contra lo manifestado por el Sr. Salcedo Bermejillo, defendiendo al presidente, Sr. Fernández Rodríguez, cuyo celo y actividad son bien notorios. Dice que el Sr. Cierva es la causa ocasional de no haberse efectuado el traslado.

Muchos diputados afirman lo expuesto por el Sr. Blanco y dirigen censuras al ministro de la Guerra.

El presidente, Sr. Soria, invita a los diputados a que se reporten y agita la campanilla, consiguiendo que el incidente se conjure.

Los diputados manifiestan su complacencia por lo perfectamente que ha cortado el incidente el Sr. Soria.

La Comisión de Personal propone se acceda a lo solicitado por un senador y otros vecinos de Ciempozuelos, dejando sin efecto el traslado del peón caminero Eustaquio Barrios.

El Sr. Blanco llama la atención de la Diputación acerca del hecho de no ser auténticas, según dice, todas las firmas que aparecen en la solicitud.

Seguidamente se propone por el presidente que el estudio de este asunto pase a la Comisión provincial, que entrará en funciones mañana; pero se acuerda, a propuesta del señor Núñez Maturana, que el Sr. Blanco sea el encargado de aclarar el asunto.

Se acuerda correr la escala en el Cuerpo médico para cubrir la vacante del Sr. Reyes, ascendiendo a médico tercero, de la clase de terceros, con el haber anual de 4.000 pesetas, al primero de la de cuartos, D. Isidro Giol del Valle; a médico cuarto, de la clase de cuartos, con el haber anual de 3.500 pesetas, al primero de la de quintos D. Sinfoniano García Mansilla; a médico sexto, de la clase de quintos, con el haber anual de 3.000 pesetas, al primero de la de sextos D. Emeterio Aznar Gómez; a médico octavo, de la clase de

sextos, con el haber anual de 2.500, al primero de la de séptimos D. Laureano Olivares; a médico décimotercero, de la clase de séptimos, con el haber anual de 2.000 pesetas, al primero de los de guardia D. Gregorio Marañón Posadillo, y a médico de guardia, con el haber anual de 1.750 pesetas, al primero de los supernumerarios D. Tomás Rodríguez de Mata.

Se acuerda después se corra la escala en el Cuerpo médico para cubrir la vacante que existe por fallecimiento de D. Manuel Sanz Bombín, y sus resultados, ascendiendo a médico mayor, con el haber anual de 6.000 pesetas, al profesor primero, de la clase de primeros, D. Juan Cisneros Sevillano; a profesor segundo, de la clase de primeros, con el haber anual de 5.000 pesetas, al primero de la de segundos D. Ricardo Pérez Valdés; a profesor tercero, de la clase de segundos, con el haber anual de 4.500 pesetas, al primero de la de terceros D. Ramón Lobo Regidor; a profesor cuarto, de la clase de terceros, con el haber anual de 4.000 pesetas, al primero de la de cuartos D. Jaime Vera López; a profesor quinto, de la clase de cuartos, con el haber anual de 3.500 pesetas, al primero de la de quintos D. Jacobo López Elizagaray; a profesor sexto, de la clase de quintos, con el haber anual de 3.000 pesetas, al primero de la de sextos D. Francisco Polo Roldán; a profesor octavo, de la clase de sextos, con el haber anual de 2.500 pesetas, al primero de la de séptimos D. Nicolás Achúcarro Lund; a profesor décimotercero, de la clase de séptimos, con el haber anual de 2.000 pesetas, al primero de los de guardia D. Santiago Ratera Botella, y a profesor de guardia, con el haber de 1.750 pesetas, al primero de los supernumerarios D. Luis Jiménez Guinea.

El Sr. Martín Pindado propone que no se amortice la plaza de dentista de los establecimientos provinciales, y que se saque a oposición dicha plaza, manifestándose conforme con que se conceda una gratificación al señor Espejel, dentista, que en la actualidad viene desempeñando la plaza, por fallecimiento del Sr. Luna, que la desempeñaba.

El Sr. Pi y Arsuaga se asocia a lo expuesto por el Sr. Martín Pindado; y por último, se acuerda, por 15 votos contra 10, que el señor Espejel continúe desempeñando el cargo, con un aumento de 500 pesetas.

La misma Comisión, de conformidad con la moción verbal de la presidencia, y teniendo en cuenta que no es posible, con los recursos ordinarios de que la Corporación dispone, abonar las crecidas cantidades a que asciende el importe de los suministros, dada la elevación constante que éstos vienen sufriendo, por las especiales circunstancias por que estamos atravesando, acordó proponer a la Diputación:

1.º Se suprime en absoluto el consumo en los establecimientos provinciales de beneficencia del llamado pan francés, que será sustituido por el candelal.

2.º En el Hospital de San Juan de Dios, Hospicio, Asilo de las Mercedes, Inclusa, Colegio de la Paz y Casa de Maternidad, sólo se consumirán raciones de carne durante quince días del mes, sustituyéndose este artículo, en los demás días, por otro alimento de buenas condiciones nutritivas y de más económico precio.

3.º Los señores diputados visitantes vigilarán el exacto cumplimiento de este acuerdo, de cuya infracción serán responsables los directores de los establecimientos indicados; y

4.º La Contaduría no tramitará ni autorizará las cuentas de estos suministros, si no observara en las mismas las correspondientes reducciones en los gastos, llamando sobre ellas la atención del señor presidente, ordenador de Pagos.

El Sr. Martín Pindado, en enérgico discurso, pide que, no pudiendo la Diputación atender debidamente a los asilados, hoy mismo la Diputación en pleno debía presentarse a los Poderes públicos y decir: «La Diputación no puede ni debe consentir no alimentar cual se debe a los asilados», y hasta presentar la dimisión de sus cargos.

El Sr. Aguilar propone que se gestione con toda actividad y energía cerca del Ayuntamiento que pague la enorme cantidad que a la Diputación adeuda por contingente, apelando a los medios que la ley dispone.

El Sr. Blanco hace oportunas observaciones y se asocia a lo expuesto por el señor Aguilar.

El Sr. Salcedo Bermejillo dice que el señor Franco Rodríguez es enemigo de pagar a la Diputación, y afirma que se imponía tomar la determinación indicada por el señor Martín Pindado.

El Sr. Hornedo dice que antes de tomar dicha solución era preciso tener una sesión extraordinaria.

El Sr. Merino dice que el Ayuntamiento de Madrid tiene la obligación de pagar; pero que tienen que pagar también los pueblos.

El Sr. Zambrana propone que se dé la carne rebajando un 30 por 100 la que se venía facilitando, como mal menor.

El dictamen es aprobado con la enmienda del Sr. Zambrana.

Por la Comisión de Fomento se propone, de conformidad con la ponencia del Sr. González Rojas relativa al expediente de subvención al ferrocarril del Tajuña, se acuerde:

1.º Reconocimiento de crédito é inclusión en el primer presupuesto que se forme.

2.º Que su pago se realice cuando el Ayuntamiento de esta corte liquide y pague las resultas, y en la misma moneda y papel en que lo realice, que la Compañía aceptará a la par y como efectivo metálico por su valor nominal, si en estas condiciones se percibe por la Diputación; y

3.º Que la Compañía cederá a la Diputación, como donativo para la Beneficencia provincial, el 15 por 100 de la cantidad adeudada, como amonización de la misma, en la cantidad y proporción en que se efectúe el pago.

Después de hacer uso de la palabra los señores González Rojas, Salcedo Bermejillo y otros, queda aprobado el dictamen.

Los Sres. González Rojas y Salcedo Bermejillo presentan una proposición pidiendo

que se supriman las dietas de los vocales que componen la Comisión provincial.

El Sr. Salcedo pide la urgencia de una votación sobre el asunto, y realizada ésta, resulta que no toman parte en ella mas que 15 diputados, y no se puede tomar acuerdo por falta de número.

El Sr. Salcedo protesta y pide que conste en acta los diputados que no han tomado parte en la votación, pasando el asunto a resolución de la Comisión provincial, que desde mañana empezará a funcionar bajo la presidencia del Sr. De la Gama.

La sesión duró tres horas y media.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including Fondos Públicos, Series, and various market indicators. Columns include 'Día 15' and 'Día 16'.

PLEITOS Y CAUSAS

Los capacheros. Cuatro «apaches» comparecen ante el Jurado. Son Pedro Castañer, Luciano Yenet, Luis Bertoud y Leoné Roche. Otro de ellos, Fernando Renaud, que capitaneaba la «troupe», se suicidó en la estación de Guadalajara cuando iba a ser detenido por la Policía.

El suceso que les trae al banquillo produjo gran alarma en la opinión. En la tarde del domingo 11 de junio de 1916 entraron en un establecimiento de la calle de las Infantas, y después de amordazar y herir al dependiente Isidoro Negrete, robaron gran número de alhajas, entre ellas unos pendientes de brillantes valorados en 7.500 pesetas.

Después de la prueba, el fiscal ha retirado la acusación para Luis Bertoud y Leoné Roche, a quienes defendían los letrados señores Barriobero y Valenciano.

A continuación informaron el representante del Ministerio fiscal, Sr. Sumié, acusando a los otros dos procesados como autores de los delitos de homicidio frustrado y robo, y los defensores, Sres. Rico y Martín Rey.

Hizo el resumen presidencial el ilustre magistrado Sr. González Ruiz.

Inculpatibilidad. En la Sección segunda juzgan los jueces populares a un exaltado joven que disparó tres tiros contra su novia, matándola, y después intentó suicidarse.

El fiscal, después de la prueba, convirtió su calificación de homicidio en cooperación al suicidio, y el Jurado, de acuerdo con la pretensión del defensor, Sr. Macías Bailly, declaró la inculpatibilidad del acusado.

ALVAR-ARRANZ

TEATRO REAL

ACADEMIA DE CANTO

Terminada la temporada, se han reanudado las clases de la Academia de canto a cargo del ilustre maestro Dominico Acerbè.

Los aspirantes a las plazas vacantes de educandos de la Academia que en la próxima temporada tendrán puesto y sueldo fijo, deberán presentarse en el local de la Academia, de once a doce de la mañana, para hacer la inscripción provisional de matrícula, cualquier día no feriado de la semana.

Para solicitar el ingreso en las clases de aplicación de coristas es preciso ser menor de veinticinco años y mayor de diez y seis, ser buena figura y poseer, por lo menos, algunas nociones de solfeo. Hay vacantes de tenor primero de coro, y asimismo las hay de comprimario.

P r el médico de El Pobo

Tercera reunión.

Mañana domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará una reunión en la Facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, núm. 11, para tratar del indulto de D. Alfredo Alegre.

A dicha reunión, que presidirá el decano de la Facultad, doctor Lázaro é Ibiza, asistirán los profesores, y en ella harán uso de la palabra representantes de Medicina, Farmacia y Veterinaria.—La Comisión.

TOROS Y TOREBOS

El diestro Ricardo Anlló (Nacional), número uno de los actuales novilleros, tomará la alternativa a últimos de agosto ó principios de septiembre.

Entre las últimas corridas que ha contratado figuran las del 7 de abril en Barcelona, 14 y 25 en Zaragoza y 28 en Valencia.

Su hermano Juan toreará el próximo día 31 en Guadalajara.

—El valiente matador de toros Angel Fernández (Angelote) ha firmado últimamente un contrato para torrear una corrida el día 29 de junio en Alicante.

—De paso para Barcelona, donde torrea este domingo, ha estado en Madrid José Gómez (Gallito).

La representación de Belmonte.

Al morir el que era apoderado de Belmonte, D. Juan Manuel Rodríguez, fué llamado con urgencia a Sevilla D. Angel Brandis.

Este estaba perfectamente enterado de los asuntos del diestro de Triana.

Vacante la representación por la desgracia referida, se ha convenido que provisionalmente se encarguen de representar a Belmonte D. Angel Brandis en Madrid y D. Daniel Herrera en Sevilla.

Cuando Belmonte vuelva a España se acordará en definitiva en el punto del apoderamiento, que para un diestro de campanillas no es un grano de anís.

EL GAITERO Villavieja (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

SUCESOS DEL DIA

Caldá.

Al saltar una zanja en la calle de Orense el niño Antonio Campuzano Pérez, se fracturó el brazo izquierdo.

Atropello.

La anciana de sesenta y seis años Teresa González fué arrollada por un tranvía al atravesar la calle de Fuencarral, y sufrió diversas contusiones de pronóstico reservado.

Los descuidados.

Mientras hacia unos encargos en la calle de Villanueva, núm. 40, el vecino de Moraleda del Campo, Lorenzo Sansano, dejó en el portal la chaqueta, y cuando terminó su misión se encontró con que había desaparecido la prenda, y con ella un billete de 25 pesetas que tenía en el bolsillo, la bufanda y tres cajas con 150 huevos, que llevaba en el carro que tenía en la puerta.

Los descuidados.

Mientras hacia unos encargos en la calle de Villanueva, núm. 40, el vecino de Moraleda del Campo, Lorenzo Sansano, dejó en el portal la chaqueta, y cuando terminó su misión se encontró con que había desaparecido la prenda, y con ella un billete de 25 pesetas que tenía en el bolsillo, la bufanda y tres cajas con 150 huevos, que llevaba en el carro que tenía en la puerta.

De los autores del hurto, nada se sabe.

Sociedad de Economía Nacional

Se ha constituido en esta corte la Sociedad de Economía Nacional, que viene a proseguir é intensificar la labor realizada por el segundo Congreso de Economía y la Asamblea Nacional de Ferrocarriles, celebrados en esta corte en junio de 1917 y enero del año actual.

En junta general recientemente celebrada se nombró la siguiente Directiva: presidente, D. Antonio Flores de Lemus; vicepresidentes, D. Antonio Goicoechea y D. Cristóbal Masó; bibliotecario, D. Eduardo Ibarra; contador, D. L. Víctor Paret; secretario general y tesorero, D. Blas Vives; vocales: D. Octavio Elovrieta, D. Pedro Gual, D. Enrique de la Torre y D. Juan Ramírez de Pablos.

Provisionalmente, la Sociedad estará domiciliada en el local de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 2), a cuyas oficinas podrán dirigirse las personas que deseen alguna información acerca de dicho organismo. Horas de oficina, de once a una. La correspondencia, al secretario de la Sociedad de Economía Nacional.

Los libros no son contrabando

La Embajada alemana y la Compañía Transatlántica comunican a la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro que los libros no están comprendidos en el artículo «de papel», y, por consiguiente, no son contrabando de guerra.

La Comisión de esta Federación da las gracias a todos los que han contribuido a esclarecer este asunto y muy particularmente a la Prensa.

Los libros no son contrabando

La Embajada alemana y la Compañía Transatlántica comunican a la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro que los libros no están comprendidos en el artículo «de papel», y, por consiguiente, no son contrabando de guerra.

La Comisión de esta Federación da las gracias a todos los que han contribuido a esclarecer este asunto y muy particularmente a la Prensa.

Los libros no son contrabando

La Embajada alemana y la Compañía Transatlántica comunican a la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro que los libros no están comprendidos en el artículo «de papel», y, por consiguiente, no son contrabando de guerra.

La Comisión de esta Federación da las gracias a todos los que han contribuido a esclarecer este asunto y muy particularmente a la Prensa.

EL PROBLEMA ACTUAL

Los funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda

Se nota agitación en la clase escolar

NOTAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en Coruña, Santander, Badajoz, Zamora, Cáceres, Jaén, Cuenca y Guadalupe se han celebrado en los Gobiernos militares de estas provincias reuniones de los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, los que fueron requeridos para que diesen su palabra de honor y firmaran el documento en que se comprometían a no pertenecer a las Juntas de Defensa.

Todos, según la referencia oficial, firmaron dicho compromiso, levantándose las actas correspondientes.

Añadió el Sr. Pico que le había visitado el inspector general de Teléfonos para comunicarle que la aglomeración de servicio en la Península es enorme, no obstante los esfuerzos que realiza el personal.

Anoche el 25 por 100 del servicio tenía ocho horas de retraso, otro 25 por 100 seis horas, otro 25 por 100 tres horas y media, y el resto una hora.

EL SR. CIERVA EN CORREOS

Anoche a primera hora, el ministro de la Guerra estuvo en la Central de Correos, acompañándole en la visita el director general y algunos otros funcionarios.

El Sr. Cierva arregló a los empleados del ramo, recordándoles que era el ministro que en 1909 obtuvo del Parlamento la ley de Bases reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos en beneficio de éstos.

Excitó a todos los funcionarios a deponer su actitud y firmar el compromiso que les fue presentado ayer, amenazándoles con la publicación del decreto disolviendo el Cuerpo, decreto que tenía, según dijo, en el cajón de su mesa.

Después estuvo en la Cartería Central con análogo objeto.

La visita a este departamento dio ocasión para que se repitiesen los vivas a la Unión.

Como alguien indicase al ministro que no habían tenido tiempo para reflexionar sobre la firma, el Sr. Cierva dijo que no tenía inconveniente en concederles un nuevo plazo de veinticuatro horas.

EN LA PRESIDENCIA

Desde la Central de Correos parece que el Sr. Cierva se dirigió a Palacio, y más tarde a la Presidencia, para dar cuenta al marqués de Alhucemas de su visita a la Central, que, según el ministro de la Guerra, esperaba tuviese consecuencias favorables para la solución del conflicto.

También visitaron anoche al jefe del Gobierno la mayoría de los ministros para conocer el estado del conflicto y cambiar impresiones.

Otra visita tuvo el Presidente, que fué la del embajador de Inglaterra, prestandose a comentarios la duración de la misma.

POR SI SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente disposición:

«Excmo. Sr.: En vista del escrito del director general de la Guardia Civil de 26 de septiembre último interesando se den atribuciones a los jefes y oficiales de dicho instituto para que en los puntos donde no haya autoridad militar constituida puedan asumir el mando cuando sea declarado el estado de guerra, y teniendo en cuenta el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina,

El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de acuerdo con dicho informe y con el parecer de su Consejo de ministros, que se considere aclarado el art. 14 de la ley de Orden público de 23 de abril de 1890 en el sentido de que para los efectos de la misma se entienda que pueden y deben asumir las facultades que a la autoridad militar competen en aquellos puntos en que no esté constituida, y cuando resiguen el mando las autoridades civiles, los jefes y oficiales pertenecientes a los institutos de la Guardia Civil y Carabineros, como tales oficiales que son del Ejército, según las leyes de su creación, cesando, no obstante, en tales funciones tan pronto como haya en la localidad un jefe u oficial con mando en armas, al cual pasará el ejercicio de la autoridad inmediatamente que se presente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de marzo de 1918. Cierva.»

LA JUNTA DE INSTRUCCION

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministro de Instrucción pública:

«Ilmo. Sr.: Teniendo en cuenta que la organización y actos de la denominada Junta de Unión y Defensa de los funcionarios administrativos de este ministerio se oponen a los preceptos que regimientan los respectivos servicios,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la inmediata disolución de la expresada Junta.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de marzo de 1918.—Silvela.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE ESTE MINISTERIO.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

El subsecretario de Gobernación estuvo esta mañana en el ministerio de Estado para dar cuenta al marqués de Alhucemas de que el Sr. Bahamonde se encontraba enfermo en cama con fiebre.

El Presidente del Consejo, hablando de los asuntos de Correos y Telégrafos manifestó hoy lo siguiente:

«Las noticias que hasta ahora tengo, aparte de las que ya publica la Prensa sobre el personal de ambos Cuerpos, son que han expresado por escrito su separación de las Juntas y su deseo de continuar prestando servicio los de Bilbao, Almería, Palencia, Logroño, Teruel, Valencia, Granada y la mayor parte de los de Málaga, y que yo continúo confiando en que el patriotismo nos inspirará a todos, sin que tenga ninguna otra noticia de funcionarios de otros centros.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación facilitó una referencia análoga a la del Presidente del Consejo acerca de las poblaciones donde el personal de Comunicaciones ha firmado los compromisos conocidos.

Añadió que en Valencia espontáneamente había sido la presentación de los funcionarios de ambos Cuerpos, rogando respetuosamente que se establezcan las reformas materiales y de personal solicitadas.

En Toledo, aunque no han firmado los empleados de ambos Cuerpos, se han ofrecido para hacer el servicio que sea necesario.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de la Universidad Central han pretendido realizar esta mañana una manifestación a favor de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Los catedráticos les han hecho desistir.

Esta tarde se reúnen los estudiantes de otros centros para acordar su unión a los telegrafistas y declarar la huelga estudiantil si el conflicto no se resuelve satisfactoriamente.

LO DE LAS JUNTAS CIVILES

Sigue en el mismo estado el conflicto a que ha dado origen la disolución de las Juntas de Defensa civiles.

En Correos, los funcionarios han acudido hoy a sus puestos y trabajado como en días anteriores.

Ninguno firmó el documento separándose de la Junta de Defensa.

En Telégrafos sigue siendo completa la incomunicación.

No se cursa absolutamente ningún despacho.

EN EL CENTRO TELEGRAFICO

Al medio día se reunieron en el Centro Telegráfico las Juntas de defensa de Correos, Telégrafos y Hacienda.

Acordaron, por solidaridad, hacer causa común.

LOS JEFES DE CORREOS

Los jefes de Correos han sido citados por la Junta de defensa del Cuerpo, que se había reunido en el Centro de Hijos de Madrid.

El presidente de la Junta ha invitado a los jefes a que retirasen la firma que habían estampado en el documento ya sabido.

Han sido inútiles los razonamientos y las exhortaciones: los jefes se han mantenido en una actitud intransigente.

AL CENTRO TELEGRAFICO

En vista del fracaso de su gestión, la Junta de Correos marchó al Centro Telegráfico, donde seguían congregadas las de Telégrafos y Hacienda.

Dió cuenta del resultado negativo de su gestión.

El presidente de la Junta de Telégrafos manifestó que oficiosamente había llegado hasta ellos un emisario del Gobierno ofreciendo determinadas concesiones a cambio de que despusieran su actitud y se separaran de los de Correos.

Por aclamación se ha acordado ratificar el compromiso de honor adquirido, intensificando el espíritu de solidaridad, mostrándose todos dispuestos a correr la misma suerte que los funcionarios de Correos.

La noticia ha sido acogida con entusiásticos vivas a la unión de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda.

La efervescencia crece por momentos.

La impresión general es que hoy es el día en que verdaderamente ha alcanzado el conflicto gravedad suma.

LOS DE HACIENDA

En las oficinas dependientes del ministerio de Hacienda ha sido hecha esta mañana a todos los funcionarios una consulta verbal para saber si estaban dispuestos a secundar a la Junta.

Todos han contestado afirmativamente y todos están dispuestos a no firmar la declaración que el Gobierno les exige de separarse de la Junta.

ADHESIONES

El Cuerpo de Ingenieros agrónomos y el Colegio de Abogados han enviado sus adhesiones al Cuerpo de Telégrafos.

TODO ESTA IGUAL

En la Central de Telégrafos y en la de Correos la situación era hoy la misma que ayer.

Los funcionarios permanecen en sus puestos, pero sin firmar el compromiso que les fué presentado ayer.

Según se decía en las primeras horas de la mañana, los que componían las Juntas de ambos Cuerpos, con algunos jefes de los mismos, estuvieron reunidos esta mañana, cambiando impresiones acerca del curso que lleva este conflicto.

El presidente de la Junta de Telégrafos, Sr. Rocha, celebró esta mañana una conferencia con un jefe de la Dirección, y se decía que quizás fuese esta entrevista preliminar de alguna solución, tan deseada por todos.

Las impresiones a medio día eran contradictorias. Algunos, fundándose en que siguen sin firmar los de Madrid y de la mayoría de las provincias, decían que no veían medio de terminar el actual estado, mientras otros hablaban de fórmulas para llegar a una solución interina, hasta tanto que el Parlamento apruebe los créditos de Telégrafos.

LA SITUACION EN TELEGRAFOS

Fórmula rechazada.

Esta tarde, la situación en Telégrafos seguía igual.

La animación en el Centro Telegráfico de la calle de Carretas era extraordinaria.

Allí celebramos algunas entrevistas con varios individuos del Cuerpo, y obtuvimos noticias muy interesantes, que demuestran que el pleito, en lugar de llevar camino de una solución, se agrava de momento en momento.

Tuvimos noticia por el presidente de la Junta de defensa de Telégrafos, Sr. Rocha, de una proposición que fué hecha esta mañana por el Gobierno al Cuerpo de Telegrafistas, con objeto de llegar a un acuerdo.

Lo sucedido fué lo siguiente:

El Sr. Rocha recibió un aviso del inspector general del Cuerpo de Telégrafos—que es el segundo jefe de la Dirección—, con objeto de que tuviera la bondad de presentarse en su despacho para tratar de un asunto relacionado con los sucesos actuales.

Al Sr. Rocha le sorprendió el aviso, porque estando disueltas de real orden las Juntas de defensa, no acertaba a comprender cómo se les reconocía beligerancia.

Acudió el Sr. Rocha al despacho del inspector general, y éste le manifestó que el Gobierno estaba dispuesto a llegar a una fórmula de transacción, que era la siguiente:

La Junta de Telégrafos se comprometía a disolverse y a recomendar a los telegrafistas la firma del compromiso que ayer se hizo circular entre los empleados, y a cambio de ello, en atención al rudo trabajo que pesaba sobre el personal, motivo de la situación presente, se suprimiría, al restablecerse el servicio, los telegramas de Prensa, los diferidos, los de madrugada y en general todos los de tasa económica.

El Sr. Rocha contestó inmediatamente que ello significaría ponerse enfrente de intereses muy respetables del público, Prensa, comercio, etc., y que por otra parte la disolución de las Juntas no estaba en su mano, toda vez que ellos sustentaban sus cargos sin haberlos solicitado, y que sólo los abandonarían cuando lo dispusiera así una Asamblea general.

Es decir, que fué rechazada rotundamente la fórmula de arreglo.

RECTIFICACIONES DE LOS TELEGRAFISTAS

En el Centro de Telegrafistas han facilitado las siguientes notas:

«En varios periódicos de la mañana de hoy 16, al hacer la reseña de la asamblea de las Juntas directivas en la Casa del Pueblo se dice que el presidente del Consejo de la Casa del Pueblo había recibido una Comisión de oficiales de Telégrafos, que deseaba saber la actitud de los obreros con respecto al pleito que aquellos sostienen con el Gobierno.»

Podemos asegurar que no es cierto que los telegrafistas hayan enviado ninguna Comisión, sino, por el contrario, han sido los telegrafistas los que han recibido adhesiones espontáneas de la masa obrera en señal de protesta por cuanto afecta a la familia telegráfica, manifestaciones que ésta ha agradecido profundamente.

«El periódico «El Día» expone que sus informaciones anteriores en las que aseguraba la proximidad de una huelga en Telégrafos eran ciertas.

En aquella ocasión, como ahora, interesa al Cuerpo de Telégrafos hacer constar que, como repetidamente se ha manifestado, nunca hubo tales propósitos, o lo prueba el haberse venido cursando 20.000 telegramas diarios en la forma reglamentaria.»

UN RASGO DE UN EXCEDENTE

Esta tarde se presentó en el Centro Telegráfico un oficial quinto de Telégrafos, en situación de supernumerario, D. Francisco Rodríguez Asensio, el cual fué a ofrecer a la Junta su apoyo moral y material, pues parece que dicho señor se encuentra en situación desahogada.

Manifestó que estaba dispuesto a sufragar aquellos gastos que se le indicaran, siempre que fueran prudentes, y que desde luego ofrecía abonar por su cuenta uno ó dos meses de sueldo a todos los individuos de la Junta de defensa de Telégrafos en el caso de que, como consecuencia de los actuales acontecimientos, se vieran declarados cesantes.

Los señores de la Junta expresaron su más vivo agradecimiento.

LOS QUE RETIRAN SUS FIRMAS

Han retirado sus firmas cuatro jefes del Cuerpo de Telégrafos que las habían fijado ayer en los pliegos del compromiso exigido por el Gobierno.

Son aquellos los Sres. D. Francisco Peñarredonda, D. Prudencio Cuervo, D. Enrique Holgado y D. Mariano Villoslada.

También han retirado sus firmas ocho señoras telegrafistas.

IMPORTANTES ADHESIONES

D. Vicente Muñoz, subdirector primero de Telégrafos, que no firmó ayer cuando le pusieron delante el pliego, dando una alta prueba de compañerismo, se ha adherido a los acuerdos de la Junta.

También se han adherido el jefe del Personal, que es secretario del director del ramo, y todo el personal de este Negociado, que es el más adicto al duque de Bivona.

DOS QUE PRESTAN SERVICIO

En la Central prestan servicio dos individuos ajenos hoy al Cuerpo de Telégrafos. Son dos oficiales que fueron expulsados hace algún tiempo por malversación de fondos.

Han sido requeridos para transmitir el servicio y se hallan al frente de dos aparatos.

UNA ACLARACION

Ayer relatamos un incidente que creímos ocurrido en la Central de Correos, porque así nos lo manifestaron algunos funcionarios.

Nos referimos a las líneas publicadas en que se hacía mención de las protestas que fueron lanzadas por algunos empleados postales al

presentarse los pliegos con el compromiso exigido por el Gobierno, y decíamos que se oyeron gritos de: ¡Fuera! y ¡Viva la Unión! ante la presencia de un teniente del batallón de Telégrafos, portador de los pliegos citados.

Sin embargo, está comprobado que dicho teniente no llevó los pliegos y sólo intervino para restablecer el orden que se había alterado con motivo de la presentación de aquéllos.

No había, pues, motivo para emoción de ninguna clase.

LAS JUNTAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

¿Están ó no disueltas?

Esta tarde se afirmaba que no puede decirse que el Gobierno haya disuelto las Juntas de Correos y Telégrafos, porque si bien apareció en la Gaceta el día 15 una real orden de Gobernación disolviendo las Juntas de funcionarios de este ministerio, con fecha 14 los servicios de Comunicaciones habían pasado a depender del ramo de Guerra. La incautación quedó hecha el mismo día, y con posterioridad a éste no se ha publicado ninguna disposición del ministro de la Guerra disolviendo las Juntas de los organismos de este departamento ministerial.

PONTEVEDRA FIRMO

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde que, según comunica el gobernador de Pontevedra, todos los funcionarios de Correos y Telégrafos han firmado el compromiso de separarse de las Juntas.

LAS ENTIDADES ADHERIDAS

Importantes apoyos.

Son muy importantes las adhesiones recibidas por los telegrafistas.

Entre éstas se suman algunas de tanta trascendencia como las de los obreros de ferrocarriles, ingenieros agrónomos y de minas, Ateneo de Madrid, estudiantes, Sociedades de la Casa del Pueblo y todas las demás Juntas civiles.

Según nos dijeron los telegrafistas, ellos agradecen profundamente tales ofrecimientos; pero no se ven en la necesidad de aceptarlos, toda vez que confían en la fuerza de la razón que les asiste.

También se han recibido adhesiones—y es innegable la importancia de esto—de algunas Corporaciones postales extranjeras de países concertados por el Convenio internacional.

ALBOROTO DE LOS CARTEROS

Esta tarde ocurrió un incidente en la Central de Correos, donde los carteros promovieron un alboroto.

Llegó hasta ellos el rumor de que se había acordado que en adelante acompañaran a los carteros, para el reparto de la correspondencia, soldados de Administración Militar y de Intervención, con objeto de que se fueran éstos entrenando en tales menesteres, por si se creía necesario la militarización del servicio.

Los carteros prorrumpieron en gritos de «¡viva la Unión!», y tiraron la correspondencia por el suelo.

Acudió el coronel de Ingenieros que es hoy subdirector del Cuerpo y negó que existieran tales propósitos, con lo cual los ánimos se calmaron y la correspondencia fué recogida por los carteros, no sin hacer éstos antes manifestaciones de que en el caso de que se pretendiera realizar tal proyecto abandonarían inmediatamente sus labores.

Como final del incidente se dieron por los carteros vivas a la Unión y al Ejército.

A las siete de la tarde se reúnan hoy las Juntas de carteros para tomar acuerdos sobre esto.

EL OFRECIMIENTO

DE LOS ESTUDIANTES

En la Central de Telégrafos recibieron las Juntas de Correos y Telégrafos la visita de una nutridísima Comisión de estudiantes de Ingenieros Industriales, de Minas, de Montes y de Caminos, Canales y Puertos. Los estudiantes se ofrecieron para hacer manifestaciones tumultuarias, si fuera preciso, como protesta del atropello de que han sido víctimas, por parte del Gobierno, los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Las Juntas agradecieron el ofrecimiento; pero recomendaron que no lo hicieran, pues desean cargarse de razón y no contribuir al juego político del Gobierno.

LA SITUACION EN CORREOS

Hemos hablado con algunos funcionarios postales, los que nos han hecho interesantes manifestaciones.

Afirmaron que de 1.200 empleados que hay en Madrid sólo firmaron el compromiso diez jefes y cinco oficiales del Cuerpo.

Creer firmemente que la labor realizada en el Cuerpo de Correos durante los últimos tiempos ha sido obra de dichos jefes.

Dicen los empleados de Correos, los cuales no se recatan de manifestar su indignación por lo ocurrido, que están dispuestos a quedar cesantes, a ingresar en Prisiones militares—aquellos que están sometidos al servicio de las armas—y a sufrir cuanto sea preciso antes de disolver las Juntas.

Han negado que ocurra nada anormal con los paquetes de A B C, y califican la noticia publicada sobre este punto, de tendenciosa.

ILUSO, PERO NO TRAJIDOR

El presidente de la Junta de Correos ha sido llamado por los jefes para solicitar un punto de transigencia que sirva de inicial en la concordia.

El Sr. Pontrémulo contestó que antes se pega un tiro que traicioner a sus compañeros.

Quiere que el día de mañana sus hijos puedan decir que tuvieron por padre a un iluso, pero no a un traidor.

LAS JUNTAS MILITARES ACUERDAN NO DISOLVERSE

En la reunión tenida ayer tarde por las Juntas de defensa militares se puso a discusión un cuestionario de tres preguntas.

Según hemos oído, éstas eran, en esencia: 1.º ¿Se acuerda disolver las Juntas? 2.º ¿Se conservan en su actual forma las Juntas? 3.º ¿Se cree oportuno no disolver las Juntas para que sigan actuando en los asuntos profesionales?

Los reunidos estimaron, según parece, que las Juntas no deben disolverse, sino mantenerse para que sigan ocupándose en las finalidades que les asigna su reglamento.

LOS INGENIEROS, NO!

Los ESTUDIANTES Recibimos un B. L. M. del presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, en que se nos manifiesta que dicha entidad no ha enviado su adhesión a la Junta de Defensa de Telégrafos. Queda complacido.

Como la noticia procede de la misma Junta de Defensa de Telégrafos, indudablemente debe tratarse de la adhesión de los alumnos de la Escuela especial de dichos ingenieros.

LA JUNTA DE HACIENDA

La Junta de defensa de Hacienda ha facilitado una nota oficial, que dice así:

«La Junta central de Unión y Defensa de funcionarios del ministerio de Hacienda, que en estos difíciles momentos recibe adhesiones incondicionales de las de provincias, ha ordenado a sus compañeros se abstengan de firmar documento alguno que no sea por ella autorizado y sin previa consulta.

La situación de las Juntas de defensa de Hacienda es absolutamente igual a la de antes de publicarse la real orden de ayer, y su fuerza, poca ó mucha, la usarán en el instante que algún funcionario de Correos, Telégrafos ó otro cualquier ramo administrativo sufra represalias por mantener dignamente los compromisos que ante los compañeros tienen contraídos.

Aplauda la valiente actitud en que se han colocado los empleados de Correos y Telégrafos, y se hace solidaria sin reservas de la situación de ese personal, que siente los impulsos de la dignidad y prefiere la cesantía antes que arrastrar una vida de oprobio y vilipendio, más dañosa a los intereses de la patria que a las reivindicaciones de la clase.

Quiere correr la suerte de todos los funcionarios civiles, y sabrá cumplir con su deber en los momentos de grave dificultad. Ni las amenazas ni las dádivas le hacen cejar en su empeño de reclamar la igualdad de trato por parte del Poder para todos los que integran el Estado en el ejercicio de funciones públicas.»

EN BUSCA DE UN ARREGLO

Dícesenos que la Junta de Correos recurrió a D. Federico Carlos Bas, ex director general, que fué inspector del Cuerpo, con ruego de que interviniese buscando una solución al conflicto.

El Sr. Bas fué esta mañana al ministerio de la Guerra y por la tarde ha hecho saber a los funcionarios que el Gobierno desistiera de obligarles a firmar el compromiso a condición de que las Juntas presentaran sus proposiciones, y una vez que el Gobierno diese su palabra de honor de aceptar las que pudieran ser aceptadas quedasen las Juntas disueltas inmediatamente.

¿Aceptarán esto las Juntas? Eso es lo que se espera conocer.

EN PROVINCIAS

Según nuestras noticias, parece ser que el personal de Valladolid fué llamado por el gobernador militar, el cual les obligó a firmar la adhesión al Gobierno; pero que así que recobró su libertad de acción, reiteró su adhesión a la Junta.

En Santander ocurrió algo parecido. La Junta de defensa de Telégrafos y la de Correos desmientan las informaciones oficiales referentes a los datos facilitados del personal de provincias, que se dice que ha firmado la adhesión al Gobierno.

EN VALENCIA

Valencia, 16.—El capitán general ha recibido a las tres de la tarde un telegrama del ministro de la Guerra ordenándole que sin pérdida de tiempo procediera a la disolución de las Juntas de Correos y Telégrafos.

Inmediatamente dió las órdenes oportunas, y a las cinco de la tarde acudió todo el personal de Telégrafos con sus jefes.

Del Cuerpo de Correos sólo acudieron unos cuantos empleados, debido a que a tales horas estaban la mayoría prestando servicio.

El capitán general entrevistóse con los de Telégrafos, aplazando hasta las once de la noche la reunión con los de Correos.

La entrevista verificóse en el despacho grande, y el capitán general, después de saludar a los reunidos, dió lectura al telegrama del Sr. Cierva, objeto único de la reunión, y dijo esperaba que el buen sentido prevaleciera, en beneficio de todos, y que por patriotismo despusieran su actitud, confiando en que el Gobierno concedería las peticiones que tenían hechas, cuando las leyes de tramitación inexcusable lo permitieran.

Los telegrafistas y algunos empleados de Correos allí presentes mostráronse reacios, porque tenían comprometida en contrario su palabra de honor, y para tomar las determinaciones que se les proponían tenían que consultar y cambiar impresiones con sus superiores.

El capitán general se ausentó entonces del despacho a fin de dejar en libertad a los empleados para que a sus anchas acordasen lo más conveniente, no queriendo coaccionarles con su presencia, y diciéndoles que podían ausentarse todo el tiempo que fueran necesario.

Una vez solos los de Telégrafos, hubo dos tendencias, siendo la mayoría partidarios de no tomar resolución ninguna sin consultar previamente a sus compañeros, por lo que llamaron al general para pedirle un plazo para dar contestación.

El general Tovar, que tenía órdenes secretas de disolver las Juntas, declarando cesantes de los Cuerpos a los que se negasen, les habló nuevamente, consiguiendo que accedieran.

Valencia, 16.—El general Tovar comunicó al ministro de la Guerra haber quedado disueltas las Juntas de defensa, felicitándole. También comunicó al Sr. Cierva que los comandantes militares de Alicante, Castellón y Teruel le habían participado que en sus respectivas capitales, así como en las estaciones telegráficas de estas provincias, todos los empleados de Correos y Telégrafos habían suscritas separándose de las Juntas de defensa. Han firmado casi la totalidad de los empleados.

NOTICIAS GENERALES

Catálogo de productores españoles.—Próximo a publicarse por el Centro de Expansión comercial del ministerio de Fomento un catálogo de productores españoles, se avisa a los comerciantes e industriales que deseen figurar en dicho catálogo, sin gasto absolutamente ninguno para ellos, devuelvan rápidamente, cumplimentados, los cuestionarios que el Centro reparte, pudiendo solicitarlos de aquella oficina personalmente ó por carta dirigida al secretario del Centro de Expansión comercial del ministerio de Fomento.

El amor es el más dulce embeleso, juntar los labios y cambiar un beso. Y más si entre los labios se percibe aromas de Licor Polo de Orive.

La Junta directiva de la Asociación de pintores y escultores, y el Consejo de Administración del Sindicato de la Propiedad Artística Española, celebrarán junta mañana domingo 17, en el domicilio social, San Bernardo, 1.

Ha sido elegido decano presidente del Colegio Notarial de Madrid nuestro antiguo y querido amigo D. Antonio Turón, notario de larga y brillante carrera, en la que ha sobresalido siempre por su rectitud y talento. Creemos acertadísima su elección y por ella le felicitamos cordialmente.

Se ha verificado el entierro de D. Estanislao Suárez Inclán, que ha constituido una sentidísima manifestación de duelo, en la que se han puesto de manifiesto las innumerables simpatías con que contaba el finado en la sociedad madrileña.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame, y muy especialmente a su padre, el ex ministro liberal D. Félix Suárez Inclán.

Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el domingo 17, en primera convocatoria, ó en segunda el día 19, á las diez en punto de la mañana, en el Centro de Hijos de Madrid (Sección de Estudios), plaza de la Villa, 3.

El alcalde, Sr. Franco Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama de San Sebastián: «Francos Rodríguez, alcalde.—Enterado por Prensa del acuerdo adoptado á su propuesta por Excmo. Ayuntamiento Madrid, honorabilísimo tributado en memoria de mi querido hijo José María, nombre toda familia testimonio más profundo, que ruego transmita Corporación de su dignísima presidencia.—Usandizaga.»

EL CARTEL PARA EL DIA 17

- PRINCESA.—8. Los cachorros.—10 (popular á mitad de precio). Los cachorros.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5. ¿Que viene mi marido?—10. ¿Que viene mi marido?
LAIA.—5. Pipiela y El kilométrico.—10. La victoria de Samotracia.
ODEON.—6. Cuento del Lar.—10. De pesca y Una mosquita muerta.
INFANTA ISABEL.—4.15 (doble). Los años del pueblo y Pepita Reyes.—6.15. El hombre de la montaña.—10.15 (popular doble). El hombre de la montaña (éxito de risa).
CERVANTES.—3.30 (señilla). Enseñanza libre.—4.45 (señilla). Como la virgen, morena.—6 (doble especial). La oración de la vida y Canto de anáclit.—8.15 (señilla). Las hijas del Zebedo.—10.30 (doble). Como la virgen, morena, y Canto de anáclit.
ZARZUELA.—4 (doble). La casita blanca y El amor en solís.—8.15 (extraordinaria). Noche de Reyes y La canción del olvido.—10 (especial). La casita blanca y La canción del olvido.
APOLO.—4 (doble). El asombro de Damasco (dos actos).—6.30 (especial). El niño judío (dos actos).—10.30 (doble). El niño judío (dos actos).
REINA VICTORIA.—4 (doble). La princesa loca.—6.15 (especial). La araña azul y La Padova.—10.30 (doble). La araña azul y La Padova.
PRICE.—4 (señilla). San Juan de Luz.—5 (señilla). La cara del ministro.—6.15 (especial). Aires de campo y Emilia Benito.—10 (señilla). El harén (repise).—11.15 (especial). La Corte de Faraón y Emilia Benito.
ESLAVA.—3.30. El hijo prodigo.—10. El hijo prodigo.
COMICO.—4 (especial). El rey de la mariposa y Los años del mundo.—6.15 (especial). Los años del mundo y La casita blanca (dos actos).—10.15 (señilla). Las huellas ajenas.—11.30 (señilla). Los años del mundo.
NOVEDADES.—4. El monigolillo.—5. Primer amor.—6.15. A orillas del Ebro.—7.30. De sol á sol.—9.15. Los novios de las chachas.—10.15 (doble). De sol á sol y La loca ambición.
MARTIN.—4. El amigo Melquiades.—6.15. La Cruz de los Rosales.—6.15 (especial). Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría.—9. El contrabando.—10.15. La fiesta de la alegría y El monte de la Belleza ó La mina de oro.
COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—12 á 1 Matiné con regalos.—2.15. Películas.—8. El soldado de San Marcial (especial).—4.30. Los dos sargentos franceses (especial).—6.30. Magdalena, la mujer adúltera (especial).—8.45. Películas.—9.30. Mil duros y mi mujer.—10.30. Los dos sargentos franceses (especial).
BARBIERI.—3.30. La Malquerida.—6.30. Mariana.—10. El crimen de todos.
ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Éxito colosal de La Niña de los Peines, Luis Esteso y La Chelera y Menchita Holist.—Secciones á las 6.30 y 10.30.
TRIANON-PALACE.—5.45, 7.15 y 10 de la noche.—Cinematógrafo y variedades.—Despedida de la notable bailarina Pilar Alonso.—Éxito inmenso de Diana de Nang, hermosa acrobática, y de la incomparable artista Amalia de Isaura.
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á requesta entre señoras.—Partido á 40 tantos.—Petra y Amalia contra Encarna y María Consuelo.—A las 9.45 de la noche.—Partidos á requesta entre señoras.—Partido á 30 tantos.—Carmen y Joaquina contra Mercedes y Consuelo.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL

De 4 y media tarde á 8, gran programa de cine y variedades.—La extraordinaria película dramática Ravengar (primer y segundo episodios).—Éxito de Lolita Astolfi y de Herminia Woves.—De 10 á 1, el mismo programa.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

INFORMACION POLITICA

EL MENSAJE

El Sr. Alcalá Zamora ha entregado ya al Presidente del Consejo el Mensaje de la Corona, cuya redacción le encomendaron sus compañeros en el Consejo último.

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas despachó esta mañana con Su Majestad, acudiendo después á su despacho del ministerio de Estado.

Al recibir á los periodistas les manifestó que había sometido á la firma de Su Majestad los decretos nombrando presidente del Senado al Sr. Groizard, y vicepresidentes á los señores general Aznar, duque de Montellano, Portuondo y Pulido.

Se propone el Presidente del Consejo rogar á los señores senadores que voten para secretarios á los mismos que desempeñaban dichos cargos cuando él era presidente de la Cámara. Dichos candidatos son los señores marqueses de Laurencin, Alba (D. Enrique), conde de Bernar y Garay.

A propósito de los cargos parlamentarios y las senadurías vitalicias, dijo el Sr. García Prieto que no era exacto que en la conferencia que tuvo ayer con el conde de Romanones se ocuparan para nada de estos asuntos; no siendo, por consiguiente, exactos los nombres que hoy da la Prensa.

Respecto á la Mesa del Congreso, afirmó el jefe del Gobierno que lo único acordado hasta ahora es la candidatura del Sr. Villanueva para la presidencia, y que respecto de los demás cargos, es su deseo que, en cuanto sea posible, tengan representación las diversas fuerzas parlamentarias.

Hoy no habrá Consejo de ministros, porque tiene el Presidente que asistir esta tarde al entierro del hijo del Sr. Suárez Inclán, y después á la recepción diplomática en el ministerio de Estado.

No tenía tampoco noticias del vapor bilbaino Arlomendi.

LOS CONSERVADORES

La reunión de las minorías conservadoras en el Senado ha sido aplazada para el martes, á las tres y media de la tarde.

SORIANO EN MADRID

Ha llegado hoy á Madrid D. Rodrigo Soriano, mejorado notablemente de las heridas que sufrió en Valencia.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 16.—Comunicado del medio día.—Actividad intermitente de la artillería en la orilla derecha del Mosa y en Woeyre.

Un ataque alemán en el sector de Flirey ha fracasado.

Calma durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 16.—Comunicado de la tarde.—Los galos han efectuado anoche un golpe de mano cerca de Armentieres, que les permitió regresar con 16 prisioneros y 2 ametralladoras.

Al Sudeste de Ipres, hacia el camino de Menin y al Sur del bosque de Houthouist, actividad de la artillería enemiga. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 16.—En el valle de Lagarina, nuestros puestos avanzados pusieron en fuga á patrullas enemigas.

En la meseta del Asiago fueron repetidamente estorbados por nuestro fuego movimientos de tropa en las líneas de retaguardia del enemigo. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 16.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Al anochecer y durante la noche, hubo gran actividad por parte de la artillería inglesa, especialmente entre Arras y San Quintin.

Se originaron numerosas bajas entre la población civil, debido al fuego enemigo y al lanzamiento de bombas sobre localidades situadas á espaldas del frente, en Mener y en Halluin.

Grupos del Príncipe heredero alemán y del Duque Albrecht.—Al Este de Reims, en ambas orillas del Mosa, así como en el frente de Lorena, en la región de Futsach y de Blamont, aumentó durante el día la actividad del fuego. Perdió también dicha actividad durante la noche á ambos lados de Ornes.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Se reproducen las huelgas en Austria.—París, 16.—Telegrafía de Copenhague: «Según el «Lokal Anzeiger», ha estallado en Austria un nuevo movimiento huelguista.» (T. S. H.)

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

¿Un submarino averiado?—Cartagena, 16. Corre el rumor de haber sido visto en aguas del Cabo de Palos un submarino alemán. Se dice que la pasada noche un submarino fué abordado por un buque inglés de gran porte, que llevaba las luces apagadas, en las proximidades de la costa de Levante.

El submarino resultó con graves averías. La noticia no está confirmada oficialmente. (Agencia Radio.)

elogió su actitud, firmando el escrito que les fué entregado por el gobernador civil, en el que declaraban no tener parte en la huelga.

Después entraron los empleados de Correos, invitándoles el gobernador militar á firmar un acta en la que se comprometían, bajo palabra de honor, á dejar de pertenecer á la Junta de defensa del Cuerpo y no volver á formar parte de otras análogas. Los oficiales de Correos manifestaron que firmarían gustosos; pero rogaban al gobernador transmitiera al Gobierno la petición de que sean puestas en vigor urgentemente las reformas llamadas «ley de bases», aprobadas el año 1909.

Por último entraron los carteros, que firmaron las actas é hicieron idénticas manifestaciones que sus compañeros.

El gobernador civil ha manifestado que los empleados del Gobierno civil y de Hacienda le habían visitado manifestándole que habían acordado disolver la Junta de defensa local y darse de baja en la Junta central, rogándole se lo comunicara así al Gobierno.

El gobernador les felicitó y transmitió al Gobierno las manifestaciones de estos empleados. El ministro de la Gobernación contestó al gobernador diciéndole que estimaba la actitud de los empleados de Hacienda y del Gobierno civil de Santander, que eran los primeros que habían tomado el patriótico acuerdo. Para hacerse cargo de las oficinas de Telégrafos llegaron de Madrid sargentos, cabos y soldados de Ingenieros.

EN ALMERIA

Almería, 15.—Ha terminado en el Gobierno civil la reunión del personal de Correos y Telégrafos, convocada por el gobernador militar para comunicarle el telegrama recibido del ministro de la Guerra invitándole á tomar el servicio y mostrar su fidelidad al Gobierno, obligándose á no pertenecer á las Juntas de defensa.

Los convocados firmaron el acta que se extendió.

EN CORUÑA

Coruña, 16.—Los presidentes de las Juntas de defensa de Telégrafos y Hacienda han visitado al gobernador para quejarse del procedimiento empleado para expulsar de las oficinas á los telegrafistas. Las oficinas continúan ocupadas por tropas de Infantería.

Los telegrafistas trabajaron en reexpedir por correo el servicio llegado en los trenes.

Son esperados telegrafistas militares.

Coruña, 16.—El personal de Correos y Telégrafos se reunió en el Gobierno civil ante el gobernador civil y el capitán general. Este les leyó un telegrama del Sr. Cierva invitándoles á disolver la Junta de defensa, amenazándoles con destituir á los directores de ella y disolver el Cuerpo.

Todos los funcionarios firmaron de acuerdo con los deseos del ministro de la Guerra.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 16.—Los jefes de Correos y Telégrafos estuvieron conferenciando con el gobernador militar, á quien entregaron relaciones juradas, firmadas por todo el personal, incluso los carteros, comprometiéndose á no pertenecer á ninguna Junta de defensa.

San Sebastián, 16.—El gobernador civil dijo á los periodistas que habíale participado la llegada de un oficial y 12 ingenieros telegrafistas militares, y de 12 telegrafistas, habilitados para reanudar el servicio, comunicándose con París y Madrid.

El administrador de Correos visitó al gobernador, participándole que todos los empleados postales de la provincia han firmado el documento comprometiéndose á no pertenecer á las Juntas de defensa.

El telegrafista de Deva telefona al gobernador civil, ofreciendo su adhesión al Gobierno en bien de la patria.

EN BARCELONA

Barcelona, 16.—En las oficinas de Telégrafos sigue sin admitirse el servicio destinado á puntos de España. Tan sólo los encargados de admitirlos, que son dos soldados de Ingenieros, admiten despachos para el extranjero, que son cursados por el cable de Marsella.

Las oficinas siguen custodiadas por la fuerza de la Guardia Civil, y es probable que esta tarde empiecen á trabajar algunos soldados que llegaron ayer.

Anoche fueron llamados al Centro de Telégrafos por el jefe algunos empleados, reuniéndose unos setenta.

Un comandante de Estado Mayor, acompañado de un oficial del Gobierno, delegado por el gobernador, leyó á los reunidos un telegrama del ministro de la Guerra, en el cual se les participaba que habían sido disueltas las Juntas.

Añadía el despacho que, en virtud de real orden publicada por el ministerio de la Guerra, quedaban militarizados los empleados. Además se presentó á los reunidos un documento que debían suscribir, en el cual hacían constar que juraban no formar parte en lo sucesivo de ninguna Junta de defensa.

Anoche, á las once, fueron convocados nuevamente los empleados de Correos por orden del administrador, y un comandante les dió lectura de un telegrama del ministro de la Guerra, en el cual les participaba que había sido disuelta la Junta de defensa de Correos, y que, de no deponer la actitud levantisca que sostenían, se decretaría la supresión de los Cuerpos de Telégrafos y Correos.

Al propio tiempo les enseñó el documento que debían suscribir, análogo al de Telégrafos, apartándose de la Junta de defensa. Este documento quedó en las oficinas para que lo suscribieran empleados dentro de un plazo prudencial.

Hoy se ha trabajado en Correos de la misma manera normal que en los días anteriores.

Se ignora si han sido muchos ó pocos los que han suscrito el documento.

—Han sido llamados á filas las clases é in-

dividuos de tropa afectos á la compañía de depósito del regimiento de Ferrocarriles.

Son muchos los que han comparecido ya. —Confirmando la noticia que dimos ayer, se han reunido en pleno las Juntas. (Interrompe la censura) de no apelar á procedimientos violentos, desechándose por unanimidad unas proposiciones que se presentaron, inspiradas en que se realizaran procedimientos no de acuerdo con la opinión de la totalidad de los reunidos.

EN HUESCA

Huesca, 16.—Ante los gobernadores civil y militar, éste último llegado de Jaca para ese objeto, los funcionarios de Telégrafos y los de Correos, incluso los carteros, han firmado la adhesión al Gobierno.

EN BADAJOZ

Badajoz, 16.—Llamados por los gobernadores civil y militar, se reunieron anoche los empleados de Correos y Telégrafos.

Se les dió cuenta de las disposiciones adoptadas por el Gobierno.

El gobernador civil les recomendó prudencia, y se levantó acta, en la que juran por su honor separarse de la Junta de Defensa y no pertenecer á otras.

EN CADIZ

Cádiz, 16.—El gobernador militar, señor Olague Feliú, ha llamado distintas veces y á diversas horas á los funcionarios de Telégrafos y Correos, invitándoles á dejar de pertenecer, bajo palabra de honor, á la Junta de defensa.

En las oficinas de Telégrafos únicamente están los jefes de la benemérita y algunas parejas de guardias.

Han llegado, para encargarse de la estación telegráfica, el capitán de Ingenieros señor Fernández de la Puente, y seis soldados telegrafistas.

Éspérase que, en virtud del real decreto de movilización, se presenten todos los de esta provincia.

LO OCURRIDO EN AVILA

Todos los periódicos de Madrid, por haber bebido todos en la misma fuente, han achacado al gobernador civil de Avila un error y una precipitación que estuvieron á punto de dar al traste con la medida que tan sigilosamente quiso adoptar el Gobierno con relación al Cuerpo de Telégrafos.

Se ha padecido una equivocación—no por culpa de los periódicos—, y es de justicia restablecer la verdad de los hechos para que no pese sobre el gobernador civil de Avila una acusación que no le corresponde.

«El Liberal» refiere puntualmente lo sucedido en Avila en las líneas que copiamos á continuación:

«Se ha atribuido al gobernador civil de Avila una precipitación en el cumplimiento de la orden ministerial, que pudo dar en tierra con el plan realizado. Pues bien; hay que hacer justicia á dicho gobernador, porque si bien es posible que en clase de Poncio sea más fresco que el de Sevilla, es lo cierto que en este caso se le cuelga un milagro que él no ha hecho.

Ocurrió lo siguiente: El día 12 último, el gobernador militar de Avila recibió del ministro de la Guerra un pliego, cerrado y lacrado, en el que se leía: «Para abrir el día 14, á las cinco de la mañana.»

Al propio tiempo llegaban á dicha capital unos soldados de Ingenieros. El pliego lo llevó á la mano la Guardia Civil.

El gobernador militar leyó el sobre, quedó preocupado, suponiendo que se trataría de algún asunto grave, y se dispuso á cumplir exactamente lo que quiera que se le mandase.

Esa misma preocupación tradújose en un exceso de celo que le llevó á incurrir en error: fué éste el de equivocarse las fechas y abrir el sobre á las cinco de la mañana del 13.

Abrió, repetimos, el sobre; leyó el pliego, quedó enterado de que se le ordenaba la inmediata incautación de la oficina de Telégrafos, entregando el servicio al equipo de Ingenieros y poniéndola bajo la custodia de la Guardia Civil. Lo mismo, exactamente, lo mismo que el ministro de la Guerra ordenó á todos los demás gobernadores militares, en sobre igual á aquel, con idénticas precauciones y para el mencionado día 14, á las cinco de la mañana.

Una vez que la orden quedó cumplida, el gobernador militar se dispuso á comunicarlo al ministro; tomó de nuevo el pliego con el sobre, volvió á leer éste, se fijó en el almanaque y cayó en la cuenta de que había cometido un lapsus de marca mayor.

—¿Qué hago yo ahora?—se diría.—¿Cómo me he justificado ante el ministro? ¿Cómo salgo del mal paso?

Se quedaría tal vez pensativo unos instantes, y al cabo dió con la solución. ¡Eureka, eureka, eureka!

Fue la solución muy sencilla, aunque tal vez no esté del todo acorde con las leyes fundamentales que rigen en el país.

Reunió á todos los empleados de Telégrafos en un local; les prohibió salir de él sin su permiso, y les puso centinelas de vista para que no comunicaran con nadie.

¡Ni con sus familias hablaron!

Transcurrieron veinticuatro horas; llegó la de las cinco de la mañana del 14; recobró la libertad los empleados de Telégrafos, y el gobernador militar comunicó al ministro el cumplimiento de la orden, agregándole que aun cuando por equivocación había pecado, no resultaba de ello daño alguno para el país, gracias á la idea salvadora que tuvo la felicidad de tener.

Y he aquí explicado cómo en toda España se ha militarizado un servicio antes de que la Gaceta lo autorizase.

Y cómo en Avila han tenido la fortuna de disfrutar más pronto que en parte alguna los efectos de esa militarización.

Valencia, 16.—A las doce de la noche última ha reunido en su despacho el capitán general al personal del Cuerpo de Correos para darles cuenta de las órdenes recibidas de la superioridad sobre la disolución de las Juntas de defensa del Cuerpo. Asistió casi todo el personal y la del Cuerpo. Asistió casi todo el personal franco de servicio.

El capitán general les expuso el objeto del llamamiento, dejándolos solos para que discutieran la actitud que habían de adoptar. La discusión fué larga y agitada, prolongándose hasta las dos y media de la madrugada. Entonces entró de nuevo el general y habló otra vez á los reunidos, en el sentido de la conveniencia de fijar una actitud de templanza. Los reunidos suscribieron un acta separándose de las Juntas de defensa, con las salvades sobre la esperanza de que el Gobierno cumpla sus recientes promesas.

Valencia, 16.—Continúa en el mismo estado el asunto de los telegrafistas, sin que se produzcan incidentes.

Los telegrafistas aguardan las órdenes oportunas para reanudar el servicio.

Los empleados de Hacienda se reunieron esta mañana, acordando por unanimidad disolver la Junta de Defensa, confiando en que el Gobierno procurará atender las aspiraciones de la clase.

Después visitaron al delegado de Hacienda, participándole el referido acuerdo.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 15.—Continúa igual el servicio de Telégrafos. No se cursa ningún despacho. El personal no se explica cómo ha podido tomarse una medida tan radical como la de la incautación, cuando, según aseguran, no pensaban en ir á la huelga, ni se hallaban preparados para ella.

Hoy han conferenciado el jefe de Telégrafos y el de Correos con el capitán general, manifestándole el primero que todo el personal del Centro de Telégrafos quiere ocupar sus puestos y trabajar, aunque el Centro esté incautado por el ramo de Guerra.

Se han reunido veinticinco oficiales de Telégrafos, limitándose á cambiar impresiones. Ignoran cuándo reanudarán el trabajo, y dicen que su misión se reduce á esperar el curso de los acontecimientos, teniendo confianza en que nada malo puede sobrevenirles, ya que nada vituperable han hecho.

El jefe de Correos, Sr. Solsona, ha manifestado al capitán general que existe completa normalidad.

Niega que traten de secundar ningún movimiento de huelga.

Se ha hecho todo el servicio de oficinas como siempre.

También existe normalidad en toda la provincia.

Ha llegado un equipo militar del batallón de Telégrafos, formado por veintin soldados, mandados por un oficial.

EN GRANADA

Granada, 15.—Cumpliendo la orden del ministro de la Guerra, el gobernador militar ha citado al personal de Correos y Telégrafos para prestar juramento de fidelidad al Gobierno y prometer abandonar las Juntas de Defensa.

La reunión se ha celebrado en el Gobierno civil, asistiendo el general Morales Vaquero y el jefe de Estado Mayor, Sr. Quero, y el gobernador civil.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos juraron fidelidad, manifestando dejaban de pertenecer á las Juntas de Defensa.

El empleado Sr. Nieto solicitó que constara en acta lo ofrecido por el Gobierno de acceder á la mejora de los sueldos. Así se hizo, firmando todos el acta.

El gobernador militar hizo patente su complacencia ante la actitud patriótica de los empleados.

EN PALENCIA

Palencia, 15.—No se nota ninguna anomalía en el servicio, ni entre los demás empleados civiles.

EN SALAMANCA

Salamanca, 15.—Ante los gobernadores civil y militar, y en el despacho del primero, se ha celebrado una reunión del personal de Telégrafos de esta ciudad.

Las autoridades expusieron la actitud del Gobierno ante las circunstancias actuales, recomendándoles patriotismo.

Los telegrafistas prometieron abandonar á las Juntas de Defensa, ofreciéndose todos á reanudar el servicio ordinario cuando los gobernadores lo dispusieran.

Los gobernadores felicitaron al personal por su simpática actitud, y después las mismas autoridades reunieron al personal de Correos, previniendo futuras contingencias.

Estos funcionarios contestaron que se hallan dispuestos á permanecer fieles á sus servicios.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 15.—Obedeciendo órdenes superiores, esta mañana se presentaron en el Gobierno militar los empleados de Correos y Telégrafos, recibiendo órdenes, los pertenecientes á la reserva, de que quedaban dependientes del ministerio de la Guerra como militares.

Las oficinas de Correos no han interrumpido su diario trabajo. Las de Telégrafos tienen cerradas las puertas para el público.

Ambos centros, además del de Teléfonos, están custodiados por la Guardia Civil.

EN SANTANDER

Santander, 16.—En el despacho del gobernador civil se han reunido y conferenciado con éste el gobernador y el alcalde. Se ignora el resultado de esta entrevista.

Anoche el gobernador civil se trasladó al Gobierno Militar, donde estaban citados los funcionarios de Correos y Telégrafos. Los primeros en pasar al despacho del gobernador militar fueron los telegrafistas. El gobernador

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP



Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIÁTICA, REUMATISMOS, ARTRITIS
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se curan siempre con éxito por los

Lithinés del D. GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depositario: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"
Guernica (Vizcaya)
FUNDICION DE HIERRO Y METALES
Fabricación de máquinas, herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pastadoras, cerradoras, etc.). Escariadores, bocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Códex.—Conde de Romanones, número 2.

VAJILLAS, GRANDES SURTIDOS
Nuevos dibujos, y baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, platos para agua, tazas, jarras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 46, esquina a la plaza del Angel, MADRID

ESANOFEELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Evita el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstitutiva: Dos píldoras diarias.
Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTÍN Y C.º
ALCALÁ, 9. MADRID

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª
DE CADIZ
Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
SERVICIO MENSUAL AL
Brasil, Uruguay y Argentina.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARAN SUS ARMADORES:
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO LA FLOR DE LIS
(Marca registrada número 23.074.)

Puramente vegetal, reconocida mundialmente y diputada entre sus consumidores como la mejor tintura conocida hasta el día para teñir y conservar el cabello, ya haya sido castaño, rubio o negro. Lo hermosa, evita la caída y calvicie, y destruye por completo las piegas, herpes y caspa. El uso de un solo frasco demostrará la eficacia de esta tintura a sus similares, y sus resultados son la mejor recomendación. **DEPOSITARIOS:** Sres. Martín y Durán, señores Pérez Martín y C.º, de Madrid; Sres. J. Uriach y C.º, S. en C., de Barcelona, y D. Joaquín Ruiz Stangre, de Cartagena.

ANEMIA, DEBILIDAD, Verdadero HIERRO QUEVENNI.
El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beauv.—Alta, París.

PAPEL WILINSKI Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Neumías, Emfisemas, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.—MADRID.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	"	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	"	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	"	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

VINOS TINTOS MARCA CONCEDIDA
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Alaya).
Fidans en todos los hoteles y restaurants.

— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 610.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo; Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MIEL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!

Pedid gratis las últimas y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS
Para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y demás sistemas de publicidad, en

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas — Grandes descuentos
CONDE ROMANONES, 7 Y 9
TELEFONO 331

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
= SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS =

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Fontones, 2.— Teléfono M. 303

ASMA
Curación segura y radical con los Cigarrillos **ESPIC**
Tod. Farm. 2.ª calle. Mayor: 30, rue St-Lazare, París. Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo

Solamente

nosotros, que hemos montado grandes talleres, podemos ofrecer hoy nuestros aparatos más baratos y perfeccionados que antes de la guerra.

Pida usted nuestros catálogos y suplemento de los nuevos discos de La canción del olvido, La Duquesa del Tabarin y señoritas MELLER, ISAUARA, LOLA MONTES, etc.

Agencia Odeon, Prociados, 1
VENTAS A PLAZOS

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO
glicero-fosfato de cal con CREOSOL-TAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
D. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, oncesuato. S. A. LA VASCONGALDA

LABARETARANO DORADO
de GRIMULT y C.º
Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR A. Rue Vivienne, PARIS

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreo.

COMPRO ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Príncipe, 16.
TIBURCIO DORADO

LA IMPOTENCIA Y LA NEURASTENIA
curadas con el vino **«JEWEL»**

De venta: Pérez Martín y Comp.º; Gayoso; Martín y Durán, y principales farmacias.

Los antiguos dependientes de los saldos de Tetuán, ofrecen su casa, Príncipe, 4, ent.º

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píñillos. 3.—ESPOZ Y MINA.—5.

SUBASTA
Se celebrará segunda subasta el lunes 18 del actual, a las once horas, en la notaría de don Dimas Adanes y Horesajuelo (Mayor, 11 y 13), de la casa número 21 de la calle de Barbieri, de esta corte. Los títulos y documentación se hallan de manifiesto en la notaría, todos los días laborables, de 10 a 12 y de 16 a 18.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es acredit. FABRICA DORADAS Cabeza, 34, MADRID

SARNA
El Antiséptico Marti es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y espantan a la letrina.—Venta en farmacias. Agon. excl. J. Uriach y C.º, Barcelona.

Tanto para **PRESERVARLOS** como para **CURARLOS**
de los **Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc**
Emplead habitualmente las

PASTILLAS VALDA
En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened siempre a mano UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA

Procuraoslas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno todas las pastillas, que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos: las tales no son mas que imitaciones, y teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
como lo estaréis comprándolas en CAJAS de 6 Ptas. 1,50 con el nombre VALDA en la tapa.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impreso al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Como propaganda. Traje de americana, 75 pesetas de smoking, 85. Navarros, Arenal, 10, principal.

El Detective Internacional realiza investigaciones, diligencias particulares, resguardos. Legalmente autorizado. Barcelona, 3, Madrid.

FILATELIA
El domingo, de doce a una, subasta extraordinaria. El lunes, Feria y Filipinas. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes pagando altos precios.

HOSPEDAJES
Particular cede habitaciones con ó sin Plaza San Gregorio, 1, primero derecha.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas administradas a misa interesada, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operación. Informes gratis: Señor Ganzo, Casa fundada 1910. Huertas, 42.—Horas: once a seis.

ESPECIFICOS
Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósito, farmacias.

CONSULTAS
Angel Barrios. Dentista Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano fijos. Atocha, 75.

Partos. Profesora. Hospedaje económico para embarazadas. Ballesta, 5.

COMPRAS Y VENTAS
Automóviles, motocicletas, camiones de todas marcas a plazos, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovillismo, Gran Vía, 24, Teléfono 12-15 M.

Automóviles Ford, bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

Compro oro, platino, alhajas antiguadas, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocañón, Fuencarral, 45.

Moto Vindee, Clavel, 13. Veintidós.

Magnífica caja registradora «National», casi nueva, que costó cerca de 800 duros, vendo en 260. Bailén, 49, bajo derecha.

Maquinaria, hierros, metales, pago altos precios. También admito en comisión depósito, materiales toda clase. Ronda Toledo, 10. El General.

Sastrea Barriopedro. Crédito ocho meses. Monteras, 3. Unico.

Para gran negocio maquinaria, hierros, deseo señor capitalista. Ronda Toledo, 10. El General.

Persianas, linoleum, hules a peso guerra. Serra. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Rollos de 65 y 88 notas se liquidan 2.000 a 2,3 y 4 pesetas, solamente hasta el día 25. Fuencarral, 55. Hazen.

Se vende para explotación S. minera 10 vagonetas nuevas via 40 cm. Diríjase a don J. Cazalet, Don Benito (Badajoz).

Vainicas 5 céntimos metro. Primera casa en bordados para vestidos. Salvador Feo. Relatores, 24.

Ventas. Prestamos. Representaciones. Solares contado, plazas. Paseo Extremadura. Divino Pastor, 5, principal derecha. De tres a 5.

Antes de comprar espejillos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, a 1,85 tubo, legítima.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaqueras, neurálgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

Lupias y quistes desaparecen. Lisin dolor aplicando los parches Villamañe, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.

Antes de comprar espejillos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, a 1,85 tubo, legítima.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaqueras, neurálgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

Lupias y quistes desaparecen. Lisin dolor aplicando los parches Villamañe, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.